

PREDELINCUENCIA Y CONDUCTAS ASOCIALES EN LOS ADOLESCENTES DE SALAMANCA

INTRODUCCION

En los países desarrollados se han invertido medios y esfuerzos en las dos últimas décadas con el objeto de crear medios de acción social que faciliten la prevención de la inadaptación social de los adolescentes, la delincuencia juvenil, la drogadicción juvenil y otras conductas asociales de los jóvenes.

El trabajo que aquí presentamos es un resumen de los resultados de una investigación cuyo objetivo general fue establecer un diagnóstico de la población adolescente salmantina que aportase pautas para un eventual plan de prevención de la delincuencia juvenil.

Puesto que se considera comunmente que las actividades preventivas han de dirigirse prioritariamente a los adolescentes menores de 16 años (límite de edad correspondiente a la responsabilidad penal), el estudio se dirigió a la población adolescente salmantina, con edades entre 11 y 15 años.

Se abordaron dos aspectos generales:

- 1) Los factores que predisponen a la adopción de comportamientos asociales y el perfil psicosocial del predelincente salmantino. Es decir, las características individuales, familiares, escolares y sociales que están asociadas a la comisión de actos delictivos o desviados por adolescentes menores de 16 años de la ciudad.
- 2) La distribución de la predelinuencia en las distintas zonas urbanas de Salamanca. Este dato tiene un particular interés para la programación de actividades de prevención de la delincuencia juvenil.

Hemos estructurado este informe en tres apartados fundamentales.

En el primero, se detallan diversos aspectos metodológicos, como la definición operacional del concepto de *predelinuencia* del que hemos partido. Asimismo se describen en este capítulo los procedimientos empleados en la selección de las muestras, en la recolección y en el análisis de los datos.

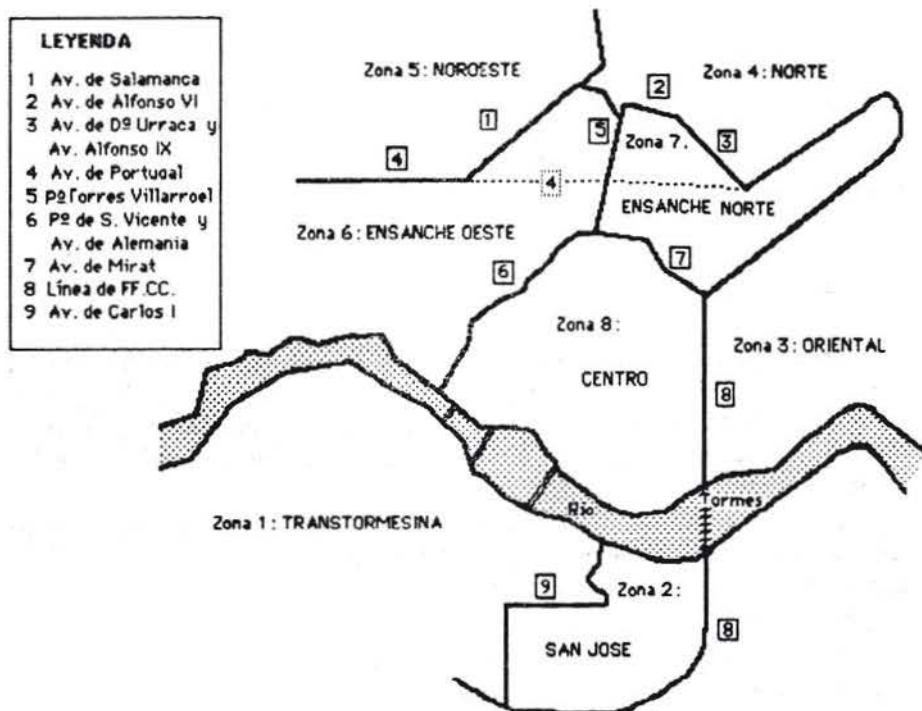


Figura 1. ZONAS DE SALAMANCA

El segundo capítulo se ha dedicado a exponer los factores específicos de riesgo que facilitan a los adolescentes salmantinos la adquisición de conductas desviadas. Aquí se analiza en detalle las características psicológicas sociales, familiares, escolares, etc. de los predelinquentes.

En el tercer apartado se ofrecen estimaciones cuantitativas de los tipos de conductas desviadas y de la predelincuencia adolescente en las distintas zonas urbanas de Salamanca. Con ello, se definen las áreas de intervención prioritaria.

Finaliza este informe un capítulo en el que se ofrecen las conclusiones más importante de la investigación.

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS

1. *Definición operacional del concepto de predelincuencia juvenil*

Aunque el concepto general de delincuencia tiene un significado inequívoco en las distintas sociedades y culturas (adopción de conductas clasificadas como nocivas y punibles en el marco jurídico), la clasificación de una conducta o de un sujeto como delincuente viene determinada por el *sistema jurídico* y por el *contexto social* en el que el individuo se desarrolla. Desde esta perspectiva, puede afirmarse que existen distintas concepciones concretas de delincuencia. No obstante, los estudios transculturales demuestran que algunos actos, como los lesivos para las personas y propiedades, son calificados como delictivos en todas las sociedades y las culturas (Welford, 1975).

Partiendo de los objetivos concretos de nuestro trabajo, definimos el concepto de delincuencia desde ambas perspectivas.

A partir de la ordenación jurídica actualmente vigente en nuestro país, para que un acto sea considerado como delito, deberá ser una acción que lesione un bien protegido legalmente, estar descrito como delito por la ley y ser imputable física y psíquicamente a su autor, de forma que su comisión pueda ser objeto de una pena jurídica (Horas, 1972).

Estas consideraciones jurídicas deben ser matizadas en su aplicación a la delincuencia juvenil. En nuestro país la responsabilidad penal comienza a partir de la edad de 16 años. Por ello, los actos serán clasificables jurídicamente como delitos en función de la edad del autor.

En nuestro trabajo definimos el concepto de predelincuencia juvenil a partir de la concepción de *conducta juvenil desviada*.

En este contexto, no consideramos el concepto de desviación desde una

perspectiva estadística (infrecuencia de una conducta), sino desde una perspectiva valorativa. Es decir, la conducta desviada supone un comportamiento que viola reglas normativas, intenciones o expectativas de los sistemas sociales, y que tiene connotaciones negativas para las instituciones y para la mayor parte de los miembros de dichos sistemas sociales (Pitch, 1975).

Es decir en una primera aproximación, consideramos como conductas juveniles desviadas a aquéllos actos cometidos por un menor de 16 años y que hubiesen sido clasificados como delitos si su ejecutor tuviese más de 15 años.

En una segunda aproximación, definimos el concepto de conducta juvenil desviada a partir del contexto social. Es decir, determinadas conductas no tipificadas jurídicamente como delitos (consumo de drogas, alcoholismo, fuga del hogar, etc) son consideradas socialmente como desviaciones nocivas y peligrosas para el mantenimiento del sistema social, puesto que frecuentemente pueden estar vinculadas a la adopción de comportamientos delictivos. Por ello, el mantenimiento de dichas conductas por menores de 16 años puede ser el motivo de la intervención preventiva de las instituciones sociales pertinentes (tribunales tutelares, etc).

La gran mayoría de las investigaciones sobre las características y las causas de la desviación social y la delincuencia juvenil ha estudiado a la población reclusa, internada o tutelada en centros de reforma o reeducación. Este planteamiento metodológico ha aportado conclusiones de indudable interés, pero claramente sesgadas, habida cuenta de que la población reclusa no esta constituida, glosando el refrán castellano, por «todos los que son». Existen abundantes estudios citados por Luengo (1982) sobre la *delincuencia no registrada* en los que se pone de relieve que, no sólo existen muchos más delincuentes de aquéllos a los que se les aprehende, sino que las características diferenciales de los delincuentes institucionalizados son netamente diferentes de los delincuentes no internados en centros de reforma o prevención.

Por ello, hemos utilizado en nuestro trabajo dos enfoques metodológicos:

a) análisis de una muestra representativa de la población salmantina de adolescentes de ambos sexos con edades entre 11 y 15 años.

b) estudio de una muestra de adolescentes entre 11 y 15 años de edad internados por el Tribunal Tutelar de Menores de Salamanca en concepto de reforma.

Las características de ambas muestras serán analizadas con posterioridad.

Es claro que la caracterización, como predelincuentes o desviados socia-

les de los sujetos institucionalizados, constituye una definición o clasificación probada y fuera de toda duda.

Pero, ¿cómo diagnosticar a los predelincuentes de la población no reclusa?

En nuestro trabajo hemos empleado la técnica del auto-informe, ya utilizada con éxito en otros trabajos fuera de nuestro ámbito nacional (Christie, Andrenas y Skirbekk, 1965; Elmhorm, 1965; Gold y Petronio, 1980), pero escasamente utilizada en nuestro país con muestras de adolescentes. Knight y West (1975) han aportado fuertes evidencias de la validez y la fiabilidad de los auto-informes para medir la delincuencia.

Esta metodología consiste en administrar a los encuestados un cuestionario en el que se presentan una lista de comportamientos, pidiendo al sujeto que indique si nunca, alguna vez o frecuentemente los ha adoptado.

En esta investigación diseñamos un *Cuestionario de Desviación Social* compuesto por una lista de 21 ítems que describen comportamientos desviados socialmente. Tales comportamientos pueden ser incluidos en las siguientes categorías en función de una taxonomía muy frecuente en las estadísticas judiciales y que ha sido reelaborada por nosotros (Sánchez Moro, 1983):

- 1) Delitos o faltas contra la propiedad: 7 ítems. (Ejemplo: *Apropiarse de vehículos ajenos*).
- 2) Delitos o faltas contra las personas: 6 ítems. (Ejemplo: *Enfrentarse violentamente a personas mayores*).
- 3) Gamberrismo y vandalismo: 1 ítem. (*Destrozar objetos de la calle: árboles, papeleras, cristales, etc.*).
- 4) Delito o falta contra la honestidad: 2 ítems. (Ejemplo: *Mantener relaciones sexuales con otra persona a cambio de dinero, regalos, etc.*).
- 5) Alcoholismo y drogadicción: 3 ítems. (Ejemplo: *Fumar porros*).
- 6) Mendicidad: 1 ítem. (*Pedir dinero a desconocidos*).
- 7) Fuga del hogar: 1 ítem (*Escaparse de casa*).

Los encuestados recibieron instrucciones para que contestasen a cada ítem indicando si *nunca*, *alguna vez* o *frecuentemente* habían actuado de esa forma.

Las instrucciones subrayaban asimismo la garantía del anonimato de las contestaciones y la conveniencia de que se respondiese a la encuesta con sinceridad.

El éxito de este procedimiento se basa en garantizar las condiciones que minimicen la tendencia de los encuestados a falsear las respuestas (anónima-

to de los cuestionarios, encuestadores ajenos al ámbito familiar, escolar y social del sujeto analizado, clima de confianza, etc.).

En la recolección de los datos de la investigación que aquí presentamos, se diseñaron los procedimientos de administración de los cuestionarios con el objetivo principal de garantizar la sinceridad de las respuestas.

Por otra parte, se incluyeron en el cuestionario un conjunto de comportamientos denominados *distractores*, con la finalidad de analizar empíricamente la consistencia de las respuestas de la muestra de sujetos.

La sinceridad de las respuestas al cuestionario empleado en esta investigación fue cuantificada mediante la escala de Sinceridad del test EPQ-J (Cuestionario de Personalidad) de Eysenck y Eysenck (1981). La escala de Sinceridad (S) de este test mide la tendencia de respuesta denominada *de-seabilidad social*, es decir la tendencia al disimulo de algunos sujetos para presentar un buen aspecto o una imagen socialmente admitida.

Los datos obtenidos permiten concluir que las respuestas de los sujetos de la muestra son sustancialmente confiables. Es decir, reflejan de forma fundamentalmente *sincera y fidedigna* la forma de pensar, sentir y actuar de los sujetos encuestados.

2. Descripción del cuestionario empleado para recolectar los datos

Los descriptores de todas las variables incluidas en el estudio fueron integradas en un cuestionario único con el objeto de facilitar la recogida de los datos.

El Cuestionario incluía los siguientes aspectos:

- 1) Aptitudes intelectuales (Capacidad de Razonamiento Abstracto medida mediante el subtest 3 de la Escala 2, forma A del test de factor «g» de Cattell y Cattell, 1982; Capacidad de Comprensión Verbal medida mediante el subtest PMA-V del test PMA (Aptitudes Mentales Primarias de Thurstone, 1980).
- 2) Datos de identificación (edad, sexo, número de hermanos, domicilio en Salamanca, etc.).
- 3) Nivel socioeconómico y cultural de la familia (profesión, nivel de estudios y situación laboral de los padres, dotación de la vivienda, etc.).
- 4) Autoestima (Adaptación del cuestionario de Miskimins; Martín Tabernero, 1983).
- 5) Utilización del tiempo de ocio.
- 6) Adaptación escolar (Adaptación del cuestionario de Cruz y Cordeiro, 1981).

- 7) Adaptación familiar (Adaptación del cuestionario de Cruz y Cordero, 1981).
- 8) Sociabilidad (Adaptación del cuestionario de Cruz y Cordero, 1981).
- 9) Cuestionario de Valores Sociales: Creencia en un Mundo Justo Traducción y adaptación del Cuestionario de Rubin y Peplau, 1973).
- 10) Características académicas (tipo de centro, curso, inasistencia a clase y sus causas, fracaso escolar, etc.).
- 11) Características y cohesión de la pandilla de amigos.
- 12) Antecedentes en conductas desviadas de padres, hermanos, familiares y amigos.
- 13) Relaciones familiares.
- 14) Aspiraciones sociales.
- 15) Neuroticismo (Test EPQ-J-N, Cuestionario de Personalidad de Eysenck y Eysenck, 1981).
- 16) Psicoticismo (Test EPQ-J-P, Cuestionario de Personalidad de Eysenck y Eysenck, 1981).
- 17) Extroversión (Test EPQ-J-E, Cuestionario de Personalidad de Eysenck y Eysenck, 1981).
- 18) Conducta Antisocial (Test EPQ-J-CA, Cuestionario de Personalidad de Eysenck y Eysenck, 1981).
- 19) Sinceridad (Test EPQ-J-S, Cuestionario de Personalidad de Eysenck y Eysenck, 1981).
- 20) Aceptación de las sanciones sociales.

Aplicamos un primer borrador de este cuestionario a una muestra de adolescentes de las mismas características (edad, nivel escolar, etc) que la población analizada en esta investigación. Este estudio piloto nos permitió verificar el grado de comprensión y pertinencia de las instrucciones y los items. iniciales, así como nos facilitó la inclusión de nuevos items. Las correcciones e inclusiones quedaron incorporadas al cuestionario definitivo.

3. *Muestras y procedimiento de recolección de datos*

Con la finalidad de extraer una muestra de sujetos representativa de la población de adolescentes salmantinos entre 11 y 15 años, estimada en 17500

sujetos, se seleccionaron aleatoriamente cinco alumnos de cada grupo de clase de 6º, 7º y 8º de EGB y diez alumnos de cada grupo de clase de 1º de FP y BUP, correspondientes a un conjunto de 60 centros escolares públicos y privados distribuidos por todas las zonas urbanas de la ciudad de Salamanca.

La selección de los centros docentes se llevó a cabo atendiendo a dos criterios. En primer lugar, a su ubicación en las distintas zonas urbanas de Salamanca, de forma que se garantizase el muestreo de adolescentes domiciliados en todos los barrios de la ciudad. En segundo lugar, se tuvo en cuenta el número de alumnos matriculados en cada centro, seleccionando prioritariamente aquéllos con mayor matrícula.

De este modo, se obtuvo una muestra altamente representativa de los escolares de 11 a 15 años de la ciudad de Salamanca, aunque dos centros privados se negaron a colaborar (Colegio de María Auxiliadora y Colegio de Santa Teresa de Jesús). Esta muestra puede contener algún sesgo respecto a su representatividad de la población general, puesto que no están incluidos en ella los adolescentes no escolarizados, los cuáles son considerados como una población de alto riesgo para adoptar conductas desviadas. Sin embargo, se estima que este subgrupo no es muy elevado.

A la muestra seleccionada ($n = 1107$), correspondiente al 6% de la población, se le suele asignar un margen de error en torno al 3%, a un margen de confianza del 95,5% (Arkin y Colton, citado por Sierra Bravo, 1983).

Los datos fueron recolectados durante los meses de octubre y noviembre de 1985.

La muestra de escolares fue subdividida en dos grupos en función de las respuestas de los sujetos al Cuestionario de Desviación Social. Los sujetos que habían contestado *frecuentemente* a algunos de los ítems descriptores de conductas menos graves (*Coger dinero a escondidas en casa*, por ejemplo), o bien *frecuentemente* o *alguna vez* a algunos de los ítems descriptivos de conductas especialmente peligrosas (*Apropiarse mediante el tirón de bolsos, cadenas, etc.*, por ejemplo) fueron clasificados en un grupo que hemos denominado *submuestra de predelincentes autodeclarados* ($n = 235$). En función del criterio utilizado por nosotros, la submuestra de predelincentes no institucionalizados supone el 21,23% de la muestra salmantina de escolares entre 11 y 15 años, que ha sido objeto de estudio.

Una cifra tan elevada puede resultar chocante al lector, si éste la compara con las estadísticas oficiales del Tribunal Tutelar de Menores de Salamanca. En efecto, el número de adolescentes tutelados por el Tribunal en concepto de *reforma* fue en 1985 de 160 (1% de la población estimada).

Sin embargo, y como ya se ha notado con anterioridad, el número de jóvenes con conductas socialmente desviadas que son institucionalizados es

muy inferior al de los que no son denunciados ni aprehendidos, a pesar de adoptar conductas similares.

De hecho, existen muchas evidencias en estadísticas efectuadas fuera y dentro de nuestro país que dan cuenta de la importancia de la delincuencia *no registrada*. Así, en encuestas publicadas en el *Dossier Delincuencia Juvenil* (Servicio de Documentación de Cáritas, 1984) se indica que el 15,5% de la juventud española y el 13,2% de la juventud riojana confiesan haber participado en hechos calificados como delictivos.

En un estudio muy preciso llevado a cabo por Belson (1975) en el Reino Unido se encontró que el 70% de los jóvenes de Londres confesaban haberse apropiado de objetos sin ser vistos en tiendas y el 17% en domicilios. Hood y Sparks (1970), mediante el análisis de auto-informes de jóvenes, concluyen que sólo la cuarta parte de los que cometen delitos son aprehendidos en Inglaterra.

Para valorar convenientemente esta cifra tan elevada será conveniente interpretarla a la luz de las teorías psicológicas y su conexión con los comportamientos delictivos y desviados socialmente.

La adolescencia es considerada como una etapa de la vida del individuo que se caracteriza por el logro de la madurez a nivel biológico y por el tránsito hacia una madurez social. Según Ajuriaguerra (1977), la búsqueda de la propia identidad pueden llevar al adolescente a enfrentarse con las estructuras familiares, escolares y sociales manifestando una conducta socialmente inadaptada.

Algunos autores consideran que los comportamientos desviados son en esta etapa del ciclo vital un fenómeno casi universal que puede ser considerado «normal» (Trasler, 1979; West, 1973).

Ahora bien, ¿cuáles son los actores que causan la persistencia en la delincuencia en las etapas posteriores a la adolescencia?

Knigh y West (1975) indican que las características facilitadoras de la persistencia son una combinación de aspectos tales como:

- a) pertenencia a una familia con deficiencias socioeconómicas y antecedentes delictivos.
- b) escase de oportunidades educativas y laborales.
- c) factores psicológicos (deficit intelectual y/o rasgos facilitadores de personalidad como los descritos por Eysenck, 1977).
- d) pertenencia a una pandilla de amigos que adoptan frecuentemente comportamientos asociales.

Como se expone en los capítulos posteriores, la presencia de estos fac-

tores en la población adolescente salmantina es bastante elevada. Por ello, es razonable esperar que buena parte de los adolescentes, que han incurrido en conductas desviadas, persistan en las mismas si no se adoptan medidas preventivas de carácter social.

El resto de los casos de la muestra de escolares no acogidos al Tribunal Tutelar de Menores en concepto de *reforma*, es calificada como *submuestra normal* ($n = 872$).

En ella están incluidos los encuestados que, según sus respuestas, no habían incurrido *nunca* en ninguno de los comportamientos desviados más graves que recoge nuestro Cuestionario de Desviación Social y aquéllos que como máximo manifestaban que habían llevado a cabo *alguna vez* alguno de los actos más leves descritos en los ítems del citado cuestionario.

Por último, se encuestó una muestra de 40 adolescentes entre 11 y 15 años acogidos por el Tribunal Tutelar de Menores en concepto de *reforma*. Los sujetos de esta muestra, ue hemos denominado *muestra de predelincentes institucionalizados*, habían incurrido en alguna conducta desviada, razón por la que habían sido reclusos en una institución especializada o en otros centros no especializados pero bajo una especial vigilancia. Las encuestas fueron llevadas a cabo en escolares del Colegio Zambrana de Valladolid, Colegio de La Inmaculada de Armenteros (Salamanca) y Colegio de las Siervas de San Jose de Zamora.

4. Análisis Estadístico

El análisis estadístico de los datos fue llevado a cabo en el Centro de Cálculo de la Universidad de Salamanca mediante el programa *SPSS: Statistical Package for the Social Sciences* de Nie y colaboradores (1975).

Con el objeto de eliminar comentarios innecesarios en los capítulos posteriores, se ha de entender que todas las afirmaciones acerca de diferencias entre las muestras han de ser tomadas como estadísticamente significativas al nivel de confianza del 5% al menos.

PERFIL DE PREDISPOSICION A LA DELINCUENCIA

Bajo este rótulo es común incluir las características que distinguen específicamente a los adolescentes con conductas socialmente desviadas. Comentaremos aquí algunos de los rasgos más definitorios en los ámbitos psicológico, familiar y social.

1. Características individuales

Establecer un perfil de predisposición a la delincuencia supone antes de nada delimitar las características individuales que diferencian al delincuente del no delincuente. En nuestro caso, identificar los rasgos individuales de los adolescentes que dicen haber cometido delitos en comparación a aquéllos que declararon no haberlos cometido, así como comparar en dichas características individuales a ambos con un grupo de adolescentes del que hay constancia de su participación en hechos delictivos al haber pasado por los tribunales pertinentes.

Entre las características individuales comentaremos la edad, el sexo, el nivel intelectual, variables generales de personalidad, autoestima, valores sociales y aspiraciones e intereses de los adolescentes.

Podríamos inicialmente hacer un retrato-robot del predelincente salmantino, por comparación con el adolescente «normal», diciendo que es varón, de 14-15 años, con un nivel intelectual bajo, con una personalidad caracterizada por una alta inestabilidad emocional acompañada de introversión y de mayores tendencias psicóticas y psicopáticas, a lo que se añade un nivel de autoestima bajo y unas aspiraciones profesionales en muchos casos irreales.

— Diferencias intersexuales

La primera característica individual que llama la atención es que hay un mayor porcentaje de delitos autodeclarados en chicos (58,5%) que en chicas (41,5%). Un resultado que viene a replicar a los ya existentes en una investigación sobre delitos autodeclarados en La Rioja recogida en el Dossier de Cáritas (1984).

Sin embargo, si en lugar de poner el énfasis en los delitos autodeclarados, se atiende al número de adolescentes que han pasado por el Tribunal Tutelar de Menores, las diferencias intersexuales aumentan considerablemente. Así, de 160 casos que fueron atendidos por El Tribunal Tutelar de Menores de Salamanca en el año 1985, 145 fueron varones (90,63%) y sólo 15 mujeres (9,38%). Hay que indicar que en las anteriores cifras se mezclan los casos de la ciudad con los casos de la provincia. Pero el punto que queremos señalar aquí es el del sesgo de las estadísticas oficiales con respecto al sexo.

Este mismo sesgo intersexual aparece en las estadísticas oficiales para individuos adultos. Según datos extraídos por Arnaz Villalta (1984) a partir del *Informe General de las actividades desarrolladas en las Instituciones Penitenciarias españolas durante el año 1981*, publicado por la *Dirección General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio de Justicia*, de la pobla-

ción total reclusa en establecimientos penitenciarios españoles (21185 internos), el 96,6% (20482) eran varones y sólo el 3,4% (703), mujeres.

— Diferencias en edad.

En la anteriormente citada investigación de La Rioja, no se encontraron diferencias significativas en los delitos por edades. Por nuestra parte, utilizando grupos de edades más tempranas, encontramos un incremento de la delincuencia autodeclarada en las edades de 14-15 años en comparación con edades más jóvenes de 11 a 13 años. Conviene tener en cuenta que las edades analizadas en esta investigación, entre 11 y 15 años, se apartan de la generalidad de los estudios sobre delincuencia que se centran en edades que van de los 16 a los 25 años. De este modo, no podemos hacer comparaciones directas.

Los datos más detallados de que disponemos con respecto a la relación entre conducta delictiva y edad son de precedencia norteamericana. Las estadísticas policiales recogidas por los *Uniform Crime Reports* (1975) revelan que entre la población urbana de Norteamérica el 57% de las personas arrestadas durante el año 1975 eran jóvenes menores de 25 años y que los menores de 18 años comprendían el 25% de los arrestos totales. Por debajo de 15 años, la edad que aquí estamos considerando, se registró un 8,9% de las detenciones totales. Dicho informe recoge además, de forma pormenorizada, las diferencias en el tipo de delitos cometidos en función de la edad. Impresiona de estos datos el que el 83,8% de las detenciones por robo de coches, el 83% por robos en viviendas, el 76,2% por atracos y el 62,8% por violaciones correspondan a jóvenes menores de 25 años. Aún más sorprendente es que el 17% del total de detenciones por delitos violentos o contra la propiedad fueron de jóvenes menores de 15 años, la edad que estamos analizando.

A nivel de datos españoles, el citado Informe de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio de Justicia revela que la mayor frecuencia de internos corresponde al intervalo de 21 a 25 años. A finales del año 1981, el 70% de los reclusos tenía menos de 30 años.

— La capacidad intelectual

En línea con una amplia literatura al respecto, la delincuencia aparece asociada con un menor nivel intelectual (Caplan y Siebert, 1964; Conger y Miller, 1966; Merrill, 1947). Los predelinquentes tuvieron una ejecución más pobre tanto en un Test de razonamiento abstracto (Test de factor «g» de Cattell) como en uno de capacidad verbal (Factor V del PMA).

Sin embargo, la asociación entre inteligencia y delincuencia no está exenta de polémica. La mayor parte de los estudios que han encontrado una asociación entre delincuencia y nivel intelectual ha sido con delinquentes recluidos en instituciones penitenciarias. En consecuencia es posible que el bajo nivel intelectual se deba al hecho del internamiento: la situación carcelaria

evidentemente no es el mejor lugar para evaluar la capacidad intelectual de un individuo (Valverde, 1981).

Relacionado con lo anterior se encontraría la pretensión de que el bajo nivel intelectual está causado a su vez por factores socioeconómicos. No hemos podido constatar esta última afirmación. Nuestros datos empíricos son contrarios a una asociación entre clase socio-económica de pertenencia y comisión de delitos. En consecuencia, la relación entre delitos cometidos y nivel de inteligencia que nosotros hemos encontrado no es interpretable desde las teorías de un entorno carencial.

En efecto, los resultados obtenidos con adolescentes de Salamanca aportan pruebas de la asociación entre delincuencia e inteligencia sin estar sujetos a las anteriores críticas con respecto a las condiciones negativas de aplicación de los tests y sin que el menor nivel intelectual mostrado por el grupo prede-lincuente pueda ser achacado al entorno social carencial de dicho grupo. Es evidente la necesidad de nuevas investigaciones sobre esta cuestión que ayu-da clarificar las relaciones entre el nivel intelectual y la delincuencia.

— *Personalidad y delincuencia*

Psobablemente, algunos de los mayores esfuerzos científicos que se han llevado a cabo en las ciencias sociales se han centrado en especificar qué factores sociales son relevantes para el desarrollo y control del delito, con un énfasis considerablemente menor sobre las variables de personalidad. Recientemente, los intentos por conjugar los planteamientos sociológico y psicológico dentro de modelos interaccionales persona-ambiente (Valverde, 1981) han vuelto a poner de manifiesto la importancia del estudio de las variables psicológicas sobre el comportamiento inadaptado. Pero ahora dentro de una visión bastante más compleja en la que un entorno carencial puede incidir en las características concretas de un individuo (digamos su personalidad) y a su vez, estas características pueden incidir en un ambiente concreto.

En este sentido, hay cada vez más pruebas de que determinadas dimensiones de la personalidad, medibles a través de cuestionarios, podrían estar asociadas con actividades delictivas. Tal ocurre con las dimensiones de psicoticismo y extraversión de Eysenck (1977). La investigación ha mostrado que las puntuaciones extremas en tales dimensiones están asociadas con altos niveles de delincuencia autodeclarada por escolares (Alloopp y Feldman, 1975, 1976; Jamison, 1978).

Eysenck (1964, 1977) ha desarrollado un modelo psicológico del comportamiento antisocial, en el que no podemos entrar aquí en sus detalles, que se basa en su teoría dimensional de la personalidad. La predicción fundamental de este modelo para la conducta delictiva es que los delincuentes obtendrán puntuaciones más altas en las dimensiones de neuroticismo (N),

extraversión (E) y psicoticismo (P), medidas a través de cuestionario. El neuroticismo hace referencia al grado de inestabilidad emocional del individuo. Por extraversión entiende Eysenck la capacidad de sociabilidad del individuo que va desde el individuo máximamente extravertido, amigo de fiestas y de estar con otras personas, hasta el individuo introvertido, retraído y más amigo de libros que de personas. Considera Eysenck que esta dimensión tiene también un componente de impulsividad. Así, mientras que el extravertido típico es un individuo impulsivo, el introvertido es, por el contrario, un individuo tranquilo. Finalmente, Eysenck parece igualar la dimensión de psicoticismo con la tendencia hacia comportamientos esquizoides y psicopáticos. La persona que puntúa alto en esta dimensión correspondería, dentro de una terminología psiquiátrica, a la categoría de «problemas de conducta».

Los datos empíricos existentes confirman las puntuaciones más altas en las escalas de N y P de las muestras delincuentes en comparación a sujetos normales (Eysenck y Eysenck, 1970, 1971, 1976; Hernández y Mauger, 1979; Hare, 1982). Sin embargo, los datos con respecto a la escala E son contradictorios, no encontrándose siempre puntuaciones más altas entre los delincuentes en la dimensión de extraversión. Parte de la confusión podría proceder de la antes comentada interrelación entre los factores de sociabilidad e impulsividad medidos por la escala E. Cuando se obtienen bajas puntuaciones de E entre delincuentes encarcelados puede deberse más a un aumento en sus puntuaciones de introversión que a unas puntuaciones bajas en impulsividad. Algunos estudios empíricos apoyan esta última conclusión (Bammister y otros, 1973; Forrest, 1977). Es decir, son los items de impulsividad de la escala E, no los de sociabilidad, los que diferencian a los chicos delincuentes de los no delincuentes.

Nuestros datos con las muestras de adolescentes de Salamanca van en esta misma dirección. La muestra de predelincuentes autodeclarados puntuó significativamente más alto en las escalas de N y de P que la muestra normal y más bajo que la muestra de predelincuentes institucionalizados. Sin embargo, las dos muestras de predelincuentes puntuaron más bajo en la escala E que la muestra normal.

En nuestro caso utilizamos además una escala para medir la propensión a la conducta antisocial (CA). Eysenck y Eysenck (1971) idearon esta escala a partir de las tres previas (N, E y P) con el fin de diferenciar globalmente a los delincuentes de los individuos normales. De nuevo la muestra de predelincuentes autodeclarados puntuó más alto en esta escala que la muestra normal, pero más bajo que la muestra de predelincuentes institucionalizados.

Aún queda por resolver la cuestión principal de si las puntuaciones extremas de personalidad «empujan» al individuo a delinquir y no al revés, que sea la experiencia criminal la que produce cambios en la personalidad.

Con todo, la fuerte asociación encontrada en éste y en anteriores estudios entre las dimensiones de personalidad de Eysenck y la conducta delictiva (oficial o autodeclarada) apunta a la necesidad de más investigación, especialmente de estudios longitudinales que den respuesta a este problema de *qué va antes de qué*.

— Autoestima

La necesidad de autoestima o de autopreciación parece ser uno de los factores motivantes más críticos y significativos de la conducta infantil. Desde una edad muy temprana, los niños descubren y utilizan *estrategias defensivas* ideadas para proteger y mejorar la imagen que tienen de sí mismos. Una autoimagen negativa despierta en el niño ansiedad, infelicidad e insatisfacción general hacia la vida (Crandall y Bellugi, 1954; Hanlon, Hofstaetter y O'Connor, 1954; McCandless, Castaneda y Palermo, 1956).

La autoestima depende en parte del grado en que la persona se ve a sí misma como ejerciendo un control sobre su propia conducta. Es fundamentalmente en este sentido en el que la autoestima puede jugar un papel importante en la conducta de los delincuentes. La investigación ha mostrado que los niños de clase baja y los delincuentes tienden a localizar el control de su conducta externamente, es decir, suelen considerar que su conducta depende de la suerte o de otros factores externos incontrolables en lugar de depender de su propio control (Rotter, 1971).

Siguiendo con este razonamiento, los chicos delincuentes tienden de hecho a estar muy poco motivados por el logro. Esto puede ser el resultado de su falta de éxito en la escuela, de su baja posición social, de la dificultad de superar las etiquetas que les han adscrito las personas importantes para el niño, o de la falta de modelos a imitar que hayan tenido éxito en su vida académica o profesional.

El papel de los padres en la formación de la autoestima del niño es fundamental. La investigación ha mostrado que los niños procedentes de hogares donde el padre está ausente tienden a tener una baja autoestima y estar muy poco motivados hacia el logro (Bromfenbrenner, 1967).

Las personas más significativas en los primeros años de la vida del niño, fundamentalmente padres y familiares, moldean la imagen que el niño va a tener de sí mismo. Serán las actitudes y opiniones que adopten con respecto a él estas personas, las que se conviertan en parte de la visión que el niño tenga de sí mismo. Tras la primera infancia, otras personas fuera del entorno familiar, maestros, compañeros y amigos, adquieren un papel cada vez más importante en la formación de la autoestima del niño.

Durante los años de formación hay un equilibrio en la influencia de las figuras adultas y del grupo de compañeros en el moldeamiento del sistema de

valores y del repertorio de conductas del niño. Cuando se desequilibra la balanza en la dirección de un control preponderante de sus semejantes, normalmente esto conduce a problemas serios (Wright, 1971). Aquí es donde radica uno de los problemas del bajo rendimiento académico. Parece ser que en algunos niños el mismo hecho del fracaso educacional lleva a una fuerte desilusión y resentimiento que les empuja hacia grupos de chicos ya claramente inadaptados. En ellos suele predominar la búsqueda de excitaciones y aventuras, al igual que los intentos por solucionar las necesidades y las tensiones por caminos no convencionales. Y es entonces cuando pueden presentarse actos de rebeldía, agresivos y delictivos, como hacer novillos, pequeños robos y actos de vandalismo.

En esta investigación para medir la autoestima seguimos la siguiente estrategia. Ofrecimos a cada sujeto una lista de 22 características o cualidades de los jóvenes, confeccionada a partir de las propuestas de una muestra de adolescentes de las mismas edades que los sujetos estudiados. De estas 22 características cada sujeto tenía que elegir las cinco que consideraba más importantes para definir al *joven ideal*.

A continuación tomamos aquellas características que fueron elegidas por más de la tercera parte de los sujetos de las muestras normal y de pre-delinquentes autodeclarados.

Las características que debe poseer el joven ideal no son las mismas para los chicos que para las chicas. Así para los chicos estas características fueron: *inteligente* (64,7%), *feliz* (54,0%), *sincero* (42,5%), *trabajador* (36,7%), *con facilidad para hacer amigos* (36,5%). El orden de preferencias de las chicas fue: *sincero* (63,4%), *feliz* (58,0%), *inteligente* (43,7%), *trabajador* (38,0%), *con facilidad para hacer amigos* (38,0%), *preocupado por los problemas de los demás* (36,4%), *sociable* (35,0%).

Las diferencias más importantes son que las cualidades de *sociable* y *preocupado por los problemas de los demás* son sólo seleccionadas por las chicas. Por lo demás, hay coincidencia entre chicos y chicas con respecto a los valores o cualidades que debe poseer el joven ideal. *Inteligente, feliz, sincero, trabajador* y *con facilidad para hacer amigos*, fueron cualidades elegidas por más del 30% de los chicos y chicas para definir lo que entienden por joven ideal. Pero, no hubo coincidencia intersexual a la hora de los porcentajes que recibieron cada una de estas cualidades. Así, *inteligente* es seleccionado por los chicos y por las chicas, pero más por los primeros. Mientras que *sincero* es más preferido por las chicas que por los chicos. El resto de los porcentajes son muy similares en uno y otro sexo, no difiriendo estadísticamente.

En cualquier caso más que las diferencias intersexuales, lo que nos importaba era determinar los niveles de autoestima de los adolescentes. Con

este objetivo se halló para cada sujeto su puntuación de autoestima en función de que manifestara poseer o no las cualidades valoradas por la muestra de su mismo sexo. De este modo, las puntuaciones más altas de autoestima correspondieron a aquéllos sujetos que manifestaron poseer en alto grado los rasgos más valorados por la mayoría de los adolescentes de su mismo sexo. Dado que no todas las cualidades fueron elegidos por el mismo porcentaje de sujetos, para hallar la puntuación de autoestima se asignaron pesos ponderados a cada cualidad en función precisamente de esos porcentajes diferenciales.

Con dichas puntuaciones se realizó un análisis de varianza obteniéndose diferencias significativas entre las tres muestras (normal, predelincentes autodeclarados y predelincentes institucionalizados). Un contraste posterior de Scheffé confirmó la existencia de diferencias estadísticamente significativas entre la muestra normal y cada una de las otras dos, así como entre las dos muestras de predelincentes (autodeclarados e institucionalizados). Las diferencias fueron en la dirección de una mayor autoestima entre los adolescentes normales, en comparación a las dos muestras de predelincentes. Además, los predelincentes autodeclarados mostraron mayor autoestima que los predelincentes institucionalizados.

Estrechamente relacionado con la baja autoestima y el bajo nivel de logro está el hecho de que los predelincentes manifiestan aspiraciones profesionales en muchos casos irreales. En efecto, ante la pregunta de «¿Qué profesión esperas tener cuando seas mayor?», las muestras predelincentes se inclinaron hacia profesiones poco estructuradas de forma que las posibilidades de acceder a ellas son ajenas muchas veces al propio sujeto, como son todas las relacionadas con el mundo del espectáculo (deportistas, cantantes, etc.). En este sentido, podemos decir que son *aspiraciones poco realistas*. Los predelincentes institucionalizados eligieron incluso profesiones un tanto fantásticas como por ejemplo las de explorador o la de espía. En contraste, la muestra normal se inclinó más hacia profesiones liberales y funcionarios con título superior.

Específicamente, las tres profesiones más elegidas por la muestra normal fueron: profesiones liberales (23,5%), funcionarios que requieren título superior (18,6%) y artesanos y obreros especializados (14,5%). Las tres más elegidas por la muestra de predelincentes autodeclarados fueron: las relacionadas con el mundo del espectáculo (22,4%), artesanos y obreros especializados (19,0%) y fuerzas armadas (10,2%). Finalmente, la muestra de predelincentes institucionalizados eligió: profesiones relacionadas con el mundo del espectáculo (21,1%), nuevas profesiones entre las que hemos incluido profesiones como esteticien, azafata y profesiones relativas al turismo (18,4%) y profesiones irreales como por ejemplo espía, explorador, etc. (10,5%).

Es evidente que las diferencias en el nivel de aspiraciones entre los pre-delinquentes y los adolescentes normales no pueden ser atribuidas, a su vez, a diferencias en la extracción social de ambos grupos de sujetos. Nuestros datos indican que los pre-delinquentes autodeclarados proceden de todas las capas de la población por igual. Sin embargo, el nivel de aspiraciones de los pre-delinquentes es muy diferente de los sujetos normales, decantándose hacia el éxito social por caminos menos habituales (deportes, mundo del espectáculo, etc).

2. Familia y Predelinuencia

Uno de los factores sociales más importantes y decisivos para la vida de cada individuo es la familia (Cohen, 1966). Esa importancia radica en las características que la institución familiar posee como grupo primario y como agente de socialización y estratificación social de sus miembros. De ahí que su incidencia se acentúe en los miembros más jóvenes, para los cuáles son decisivos los grupos inmediatos de referencia (familia, pandilla de amigos, profesores, personajes-tipo, reales o de ficción, etc.).

En otro apartado se hará referencia a la influencia del grupo de amigos, aquí se comenta en qué medida la institución familiar puede ser un factor influyente en la conducta social de sus miembros más jóvenes. Para ello, analizaremos diversos aspectos de la familia:

1) Aspectos estáticos o estructurales: características generales que la definen y la distinguen (composición, número de miembros, presencia de éstos en la vida familiar, status socioeconómico, etc).

2) Aspectos dinámicos o relacionales: la existencia, las formas concretas y la valoración de las relaciones bipolares entre los individuos que encarnan los diversos roles familiares (marido-mujer, padres-hijos, hermanos entre sí).

Una compleja combinación de los elementos estructurales, unida además a las características psicológicas de sus miembros, define las relaciones dentro de la familia, conformando un estilo de vida que se manifiesta en un ambiente familiar propio (como definición de grupo) y en una toma de posición hacia el grupo familiar de cada uno de sus miembros. Esta forma de identificación familiar es definida como *adaptación familiar* y constituye la respuesta identificadora del adolescente hacia su familia.

Pero no podemos considerar la institución familiar socialmente aislada, autónoma e inaccesible a condicionamientos extrafamiliares. Existen dos contextos más generales a los que prestamos atención en nuestro estudio. Son la clase social y el barrio de residencia, que suelen presentarse unidos en la realidad concreta, aunque teóricamente sean distintos.

Dejando el estudio del barrio como contexto social para otro capítulo, incorporamos en éste el análisis de la clase social medida a través del status socioprofesional del padre, como un elemento más en la definición de la familia. Ha existido y persiste aún una fuerte polémica en torno a la influencia directa de este factor sobre la delincuencia (Tittle y otros, 1978 y la contestación de Braithwait, 1981; Recio Adrados, 1979); y no vamos a entrar ahora en ese debate que muchas veces pone de manifiesto una falta inicial de acuerdo sobre los términos de la discusión.

Lo que nadie discute es que la clase social, objetiva y subjetivamente considerada, implica una concepción de la vida con una influencia decisiva en las formas de comportamiento. Los contenidos culturales predominantes en una sociedad, llegan a cada familia a través del filtro de la clase social (Recio Adrados, 1979). Y entendemos lo cultural en sentido amplio, antropológico, como todos aquéllos elementos cognoscitivos, normativos y de comportamiento que definen la vida de un grupo.

De acuerdo con este punto de vista, estudiamos la influencia de la familia sobre la predelincuencia, teniendo en cuenta los siguientes apartados:

- 1) Status ocupacional del padre (inserción en el contexto social).
- 2) Estructura familiar (aspectos estáticos).
- 3) Relaciones familiares (aspectos dinámicos).
- 4) Adaptación familiar (grado de identificación con la propia familia).

— *Status ocupacional del padre*

A las consideraciones anteriores sobre la importancia de este indicador como elemento clave en la definición de la clase social de pertenencia de una familia, conviene añadir el papel preponderante que sigue desempeñando el padre en la familia española y el carácter decisivo que tiene su ocupación para identificar socialmente no sólo a éste, sino a la familia entera. Así lo demuestra el hecho de que la posición de la familia pesa inevitablemente por la valoración social del rol ocupacional del padre.

Siguiendo los criterios indicados en el capítulo dedicado a la metodología, los sujetos encuestados se distribuían según la variable *ocupación paterna* como aparece en la Tabla 1.

Si bien no podemos afirmar la existencia de una correlación entre el comportamiento desviado de los hijos y la posición de las profesiones de sus padres en una escala de nivel socioeconómico previamente establecida (status alto, medio o bajo), hemos de admitir que la tasa de predelincuencia no es similar en todas las categorías socioprofesionales.

TABLA 1. — PROFESION DEL PADRE Y PREDELINCUENCIA

Ocupación	Muestra A	Muestra B	Muestra C
Obreros	35.2%	38.8%	72.7%
Fuerzas Armadas	7.7%	7.7%	—
Funcionarios y Empleados	17.6%	15.8%	—
Profesores	5.5%	1.4%	—
Profesionales liberales	4.9%	5.7%	6.1%
Directivos y Técnicos de empresa	6.4%	1.9%	—
Agricultores y Ganaderos	4.6%	8.6%	3.0%
Empresarios sin trabajadores	7.7%	10.5%	3.0%
Empresarios con trabajadores	10.4%	10.0%	15.2%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

N.B.: Muestra A = Normal; Muestra B = Predelincuentes autodeclarados; Muestra C = Predelincuentes institucionalizados.

La distribución porcentual de los delincuentes autodeclarados que corresponden a las distintas categorías profesionales de los padres presentan grandes diferencias en torno al promedio de la muestra, pudiendo establecerse las categorías que aparecen en la Tabla 2.

Los datos recogidos parecen confirmar las hipótesis cada vez más probadas, de que el nivel de la clase social en cuanto tal (y mucho menos si se mide mediante la profesión paterna) no incide significativamente sobre la conducta desviada de los adolescentes (Luengo, 1982; Recio Adrados, 1979).

Sin embargo, lo que no da lugar a dudas es el carácter clasista de los internamientos de predelincuentes en centros tutelares. Este hecho explica la insistencia de numerosos estudios en relacionar la conducta delictiva con clases sociales, ya que la mayoría de las investigaciones realizadas sobre la delincuencia juvenil han estudiado a adolescentes internos en instituciones tutelares. Existe un rechazo por parte de las familias a que caiga sobre sus hijos el estigma social del internamiento, e incluso, de la acusación ante los tribunales. Rechazo que se hace efectivo en las familias de clase media y alta (Recio Adrados, 1979).

La distribución de los predelincuentes internados en función del status ocupacional del padre puede consultarse en la Tabla 1.

TABLA 2. — CATEGORIAS PROFESIONALES Y PREDELINCUENCIA

Agricultores y ganaderos: 32.7%	11.7% sobre el promedio
Empresarios sin trabajadores: 26.5%	5.5% sobre el promedio
Profesionales liberales: 23.5%	
Obreros: 22.3%	Más o menos
Empresarios con trabajadores: 20.2%	un 3% en torno
Fuerzas Armadas: 19.5%	al promedio
Funcionarios y administrativos: 19.0%	
Directivos y técnicos de empresa: 7.3%	10% o más por debajo del
Profesores: 6.4%	promedio

Más evidente parece la influencia de la *situación laboral del padre* en la adopción de comportamientos desviados por parte del adolescente. Cuando el trabajador parado es el padre de familia, a las consecuencias de tipo personal hay que añadir las repercusiones que esa situación laboral produce en la convivencia familiar. A las carencias económicas se suma la carencia temporal de rol ocupacional en la persona considerada como modelo a imitar, como sujeto de identificación y referencia para los más jóvenes. La situación familiar es completamente anómica y las posibles respuestas delictivas se explican como reacción a ella.

De hecho, en las tres muestras de adolescentes que hemos estudiado. El paro y la jubilación del padre parece ser un factor altamente asociado con la adopción de conductas desviadas por parte de los hijos. (Véase la Tabla 3 en la que figura el porcentaje de paro o jubilación del padre en las tres muestras de adolescentes estudiadas).

TABLA 3. — SITUACION LABORAL DEL PADRE Y PREDELINCUENCIA

	Parado	Jubilado
Muestra normal	4.8%	2.2%
Pred. autodeclarados	11.2%	3.4%
Pred. institucionalizados	20.8%	12.3%

— La estructura familiar

En todos los estudios sobre la delincuencia se concede gran importancia a las características de la familia origen, dado que es uno de los factores más

influyentes en los comportamientos adoptados por sus miembros. En líneas generales, las funciones de la familia inciden en la conducta de sus miembros a través de los procesos de socialización y estratificación social. Analizaremos a continuación, la influencia de sus aspectos estructurales, es decir, de su composición, de su tamaño y del papel que nuestros encuestados desempeñan en el contexto familiar.

A partir de los datos recogidos en nuestra encuesta, referentes solamente a los adolescentes con edades entre 11 y 15 años, podemos afirmar que las familias salmantinas son mayoritariamente nucleares, es decir, compuestas por el padre, la madre y los hijos. Sólo el 17.9% de los encuestados afirmó que convivía con otros parientes en el hogar familiar; valor porcentual muy próximo a lo observado en el nivel nacional, 20.7% (Del Campo, 1985). No es posible distinguir entre la familia nuclear ampliada y la familia extensa o plurinuclear. De todas formas, este aspecto no está significativamente asociado con la conducta prede delincuente.

Sin embargo, contrariamente a la opinión más generalizada (véase resumen y crítica de esta opinión en Luengo, 1982), tampoco es posible establecer una asociación significativa entre la *desorganización familiar*, debida a la separación o divorcio de los progenitores o a la ausencia por emigración de alguno de ellos, con la conducta prede delincuente autodeclarada. Sin embargo, entre los adolescentes internados en centros tutelares predominan claramente los procedentes de familias desestructuradas por separación o divorcio. Creemos, no obstante, que esta circunstancia no es la causa fundamental de la adopción de conductas desviadas, sino la razón del internamiento de estos menores en centros tutelares. (Véase la Tabla 4 en la que figura el porcentaje de padres emigrados, separados o divorciados en cada una de las muestras estudiadas).

TABLA 4. — DESESTRUCTURACION FAMILIAR Y PREDELINCUENCIA

	Emigración	Divorcio o Separación
Muestra normal	28.8%	8.4%
Pred. autodeclarados	24.2%	2.4%
Pred. institucionalizados	10.0%	33.3%

Mayor incidencia parecen tener el *tamaño de la familia* y el *número ocupado entre los hermanos*, ya que ambas variables están significativamente asociadas con la conducta prede delictiva.

En el primer caso, se comprueba que las familias salmantinas con hijos adolescentes tienen un promedio de 5.2 miembros (incluidos los padres) y

que existe relación directa entre el número de hijos y la predisposición a la delincuencia. En la Tabla 5, se puede comprobar que las familias de los predelinquentes institucionalizados y autodeclarados son más numerosas que las de los adolescentes no desviados. En efecto, el 60% de los predelinquentes institucionalizados y el 43.7% de los predelinquentes autodeclarados indican que su familia está compuesta por 4 o más hijos. Por el contrario, sólo el 34.2% de los adolescentes de la muestra normal pertenecen a familias de ese tamaño.

TABLA 5. — NUMERO DE HIJOS Y PREDELINCUENCIA

	Uno	Dos	Tres	Cuatro o más
Muestra normal	4.9%	32.0%	28.9%	34.2%
Pred. autodeclarados	2.1%	27.5%	26.7%	43.7%
Pred. institucionalizados	0.0%	12.5%	27.5%	60.0%

Análogamente, el puesto ocupado entre los hermanos también resulta significativamente asociado con la comisión de actos delictivos en las muestras estudiadas. Como puede comprobarse en la Tabla 6, a partir del cuarto hijo, parece como si los mecanismos de socialización resultaran menos eficaces. Es decir, la predisposición a la delincuencia es más alta en los hijos pequeños de familias numerosas.

TABLA 6. — LUGAR OCUPADO ENTRE LOS HERMANOS Y PREDELINCUENCIA

	1º	2º	3º	4º o menor
Muestra normal	38.3%	29.2%	16.2%	16.3%
Pred. no internados	28.6%	26.1%	21.4%	23.9%
Pred. internados	22.5%	27.5%	15.0%	35.0%

— Las relaciones familiares

Aunque algunos aspectos de las *relaciones familiares* son comentados en el apartado dedicado a la adaptación familiar, analizaremos aquí algunas características generales de las mismas, tanto en su vertiente intrafamiliar (ambiente, actitud de los padres ante el mal comportamiento de los hijos), como en su proyección extrafamiliar, incidiendo especialmente en aquellas situaciones que supongan conductas irregulares por parte de los miembros de la familia y que puedan influir en la adopción de comportamientos delictivos por parte de los adolescentes.

En primer lugar, como valoración general de la vida de la familia, solicitamos de los encuestados que opinaran acerca del *ambiente familiar* predominante en su casa, con una referencia explícita a las relaciones entre los miembros de la familia.

En términos generales, la valoración obtenida es bastante positiva, en cuanto que el 82.7% de los encuestados define su ambiente familiar como *bueno* o *muy bueno*, y tan sólo el 8.2% lo califica en el extremo opuesto como *malo* o *muy malo*. Pero las diferencias entre la muestra normal y los predelinquentes autodeclarados permiten afirmar una asociación significativa entre ambas variables. En estos últimos, se produce la valoración menos positiva del ambiente familiar, ya que un 17.3% lo califica como *regular*, frente al 6.8% de la muestra normal.

De acuerdo con esas apreciaciones, si se agrupan las valoraciones en dos grandes categorías (positivas y no positivas), se observa que más de una cuarta parte de los predelinquentes autodeclarados (26.8%) no valora positivamente el ambiente familiar de su casa; mientras que en la muestra normal esta valoración negativa sólo alcanza el 14.7%.

Sin duda, este hecho explica que los predelinquentes autodeclarados prefieran pasar su tiempo libre fuera de la familia, con la pandilla de amigos (70.6%), mientras que los sujetos de la muestra normal pasan mayoritariamente el tiempo de ocio en el seno familiar (58.2%). Por otra parte, mientras éstos últimos manifiestan dedicar principalmente el tiempo que pasan fuera del colegio al estudio (61.5%), entre los predelinquentes autodeclarados la actividad extraescolar más citada es el callejeo o *salir por ahí* (50%).

Otro indicador del ambiente familiar es la reacción de los padres ante el mal comportamiento de sus hijos (*consistencia de los métodos de educación*, Luengo, 1982). En este caso, clasificamos las posibles respuestas desde una actitud pasiva o totalmente permisiva (*no me dicen nada*), hasta posibles reacciones violentas manifestadas en malos tratos físicos. En general, los padres de los adolescentes de la muestra normal intentan en mayor proporción razonar con sus hijos para hacerles comprender la inadecuación de su comportamiento (56.8%). Tan sólo un 14.6% de los padres utiliza el castigo físico.

Por el contrario, la actitud de diálogo con los hijos ante situaciones de mal comportamiento es menos frecuente entre los padres de los adolescentes autodeclarados (45.3%), los cuáles recurren más a otras medidas como las riñas y los castigos físicos.

A nuestro juicio, los procedimientos aversivos utilizados por los padres de los predelinquentes no son los más adecuados para garantizar el aprendizaje racional de formas de comportamiento socialmente adaptadas.

En segundo lugar, analizamos en este trabajo la incidencia en la adopción de conductas desviadas de los *antecedentes familiares y sociales*, a los

que se suele atribuir una relación con la conducta social. Entendemos por tales, a la adopción de comportamientos delictivos o desviados por la familia y/o la pandilla de amigos de los adolescentes encuestados. Los indicadores utilizados en nuestro cuestionario fueron preguntas relativas a la existencia de problemas con la policía, el alcoholismo y la drogadicción de los familiares y amigos.

En las tres situaciones indicadas existe una asociación significativa con la adopción de comportamientos predelincentes. Es decir, los antecedentes delictivos, la drogadicción y el alcoholismo es mucho más frecuente en el ámbito social y familiar de los predelincentes institucionalizados y de los predelincentes autodeclarados que la muestra normal (Véase la Tabla 7).

TABLA 7. — PREDELINCUENCIA Y ANTECEDENTES FAMILIARES Y SOCIALES

	Antecedentes policiales	Drogas	Alcohol
<i>Padres:</i>			
Muestra normal	2.8%	0.2%	1.2%
Pred. autodeclarados	5.2%	0.0%	5.1%
Pred. institucionalizados	25.6%	7.7%	26.3%
<i>Hermanos:</i>			
Muestra normal	2.2%	0.8%	0.5%
Pred. autodeclarados	8.2%	3.0%	3.8%
Pred. institucionalizados	36.8%	15.4%	21.1%
<i>Familiares:</i>			
Muestra normal	5.7%	1.2%	7.2%
Pred. autodeclarados	9.5%	2.2%	18.3%
Pred. institucionalizados	25.6%	10.13%	34.2%
<i>Amigos:</i>			
Muestra normal	10.6%	3.5%	8.2%
Pred. autodeclarados	30.6%	9.8%	20.3%
Pred. institucionalizados	51.4%	41.0%	50.0%

— *Adaptación familiar*

Finalmente, dentro de las consideraciones sobre la influencia de la familia en la adopción de comportamientos predelincentes, nos referimos al grado

de adaptación familiar de los adolescentes. Este concepto refleja, por una parte, las percepciones que el sujeto tiene de las relaciones entre sus padres, de sus padres con sus hermanos y con él mismo, tal como se manifiestan en su aspecto positivo (apoyo efectivo y afectivo a los hijos) o negativo (rechazo, exigencia extrema, etc.). Por otra parte, la medida que hemos utilizado del nivel de adaptación familiar, incluye el grado de identificación del joven con la propia familia (Sánchez Moro, 1984; Luengo, 1982).

Los promedios observados en las tres muestras estudiadas están significativamente asociados con la conducta predelictiva. La media en adaptación familiar del total de adolescentes encuestados es igual a 14.94%, con las variaciones siguientes:

- muestra normal: 15.41%
- predelincuentes declarados: 13.71%
- predelincuentes institucionalizados: 11.80%.

Los dos últimos grupos, sobre todo el de predelincuentes institucionalizados, muestran una menor adaptación familiar globalmente considerada.

Si la analizamos en cada una de sus dimensiones, hemos de notar que:

- el menor nivel de adaptación familiar corresponde a la muestra de predelincuentes institucionalizados;
- Las quejas acerca del comportamiento de los padres hacia ellos (dureza, exigencia excesiva, falta de confianza y libertad) son más frecuentes en la muestra de predelincuentes institucionalizados;
- ambos grupos de predelincuentes consideran malas las relaciones existentes entre sus padres;
- ambos grupos de predelincuentes juzgan que las relaciones con sus padres son negativas.

Por último, hemos observado que la adaptación familiar está inversamente correlacionada con la cohesión afectiva y la influencia nociva de la pandilla de amigos. Es decir, la pandilla de amigos es un refugio para el adolescente, cuando su adaptación familiar es inadecuada.

La pandilla de amigos o el grupo de iguales es una estructura alternativa a la familia, cuya misión es contribuir al logro de la autodeterminación, de la identificación socioafectiva del sujeto y del aprendizaje de valores y normas de comportamientos sociales.

Si los valores y los comportamientos de la pandilla de amigos están desviados socialmente y los adolescentes mantienen un alto nivel de inadaptación familiar, el adolescente está inmerso en unas condiciones altamente facilitadoras para la adopción de comportamientos asociales.

3. *Fracaso Escolar y Predelinuencia*

En multitud de estudios se destaca el nexo entre el fracaso escolar y la conducta desviada socialmente (West, 1967; Zabalza, 1979; Valverde, 1980; Luengo, 1982; Sánchez Moro, 1983). De hecho, se suele considerar el retraso o el fracaso escolar como características definitorias de los delinquentes juveniles.

Aunque para la mayoría de los autores la familia es el factor externo al sujeto que tiene más importancia como causa de la inadaptación social, la escuela es considerada como un factor reforzante de la marginación y la desviación social, puesto que su estructura social puede favorecer la inadaptación de determinados menores (Zabalza, 1979; Kelly, 1980; Sánchez Moro, 1983).

Las instituciones escolares ejercen la función de socializar al niño transmitiéndole los valores, usos, costumbres, creencias, objetivos y fines de una sociedad determinada. Los alumnos que no se adaptan a unas estructuras educativas marcadamente uniformes y estandarizadas y no consiguen los objetivos socialmente determinados, son marginados por el sistema, debiendo adoptar otras estrategias conductuales para prosperar en un medio social en el que los logros educativos son muy valorados. Si el fracaso escolar va acompañado de otros factores personales y familiares, puede ser un factor reforzante de la predelinuencia.

Los indicadores que se han utilizado más frecuentemente para cuantificar el fracaso y la inadaptación escolar de los delinquentes juveniles han sido el nivel de estudios alcanzado, la edad de abandono de la escuela, la inasistencia a clase y la satisfacción o interés acerca de los estudios que los sujetos encuestados manifiestan.

Luengo (1982) en su análisis de dos muestras de delinquentes juveniles institucionalizados de Madrid y Galicia, indica que casi el 60% de los sujetos estudiados no alcanzan el nivel de 8º de EGB antes de abandonar la escuela más de la tercera parte la abandonan antes de los 14 años. Por otra parte, casi la mitad de los encuestados hacen novillos asiduamente.

Las cifras de absentismo escolar (54%) y nivel de estudios logrado (sólo el 13% alcanza la FP o el BUP) correspondientes a la población tutelada, que presenta Sánchez Moro (1983), son indicativas asimismo del alto fracaso escolar que caracteriza a los delinquentes juveniles.

Nuestros datos refuerzan aún más las conclusiones de los trabajos anteriormente citados, dado que han sido obtenidos, tanto en predelinquentes institucionalizados como autodeclarados.

En nuestro estudio hemos analizado tres aspectos del perfil escolar del predelincente:

- a) rendimiento académico
- b) interés por los estudios,
- c) adaptación escolar

El *rendimiento académico* de los predelinquentes es notablemente más bajo del que corresponde al resto de la población escolar.

La tasa de repetición de curso, situada en la muestra normal en 20.6%, es sensiblemente mayor en los predelinquentes institucionalizados (70%) y no institucionalizados (34.9%).

Por otra parte, el número de alumnos con dos o más suspensos en el curso 1984-1985 es muy superior en las muestras de predelinquentes (40%) que en la muestra normal (22.9%).

El fracaso escolar de los predelinquentes va acompañado de un marcado desinterés por los estudios.

En la encuesta de Sánchez Moro (1983) a delinquentes juveniles tutelados, se indica que buena parte de los consultados (19.1%) no manifestaban ningún interés por los estudios y el 54% faltaban al colegio asiduamente.

La tasa de inasistencia frecuente a clase de los predelinquentes salmantinos no institucionalizados es muy similar (50.0%) y claramente inferior a la de los escolares normales (1.6%).

En nuestro trabajo hemos llevado a cabo una cuantificación del grado de *adaptación escolar* de las muestras estudiadas.

La definición operacional que hemos empleado del constructo de adaptación escolar recoge las percepciones y opiniones de los alumnos acerca de la utilidad de los estudiosos y del gusto por asistir y pertenecer a un colegio determinado. Asimismo, refleja las valoraciones de los encuestados sobre el trabajo de los profesores, la justicia de sus evaluaciones, el trato que dispensan a los alumnos, la disciplina del centro escolar, etc.

Los resultados aportan una fuerte evidencia de que la adaptación escolar es marcadamente inferior en los adolescentes desviados (Tabla 8).

TABLA 8. — MEDIAS Y SIGMAS EN UNA ESCALA ADAPTACION ESCOLAR

	Media	Sigma	N
1. Muestra normal	9.34	3.04	864
2. Pred. autodeclarados	7.73	2.67	234
3. Pred. institucionalizados	7.45	2.93	40

Diferencias significativas (N.C. 5%) entre 1-2 y 1-3.

Todos los datos anteriores permiten concluir que la inadaptación y el fracaso escolar son características distintivas de los predelinquentes salmantinos.

La mayor parte de los autores indican que la *flexibilización y diversificación* de los objetivos educativos, de los estándares de rendimiento académico, de los métodos didácticos, de la disciplina escolar, etc., contribuirían a que la escuela no reforzase la marginación y, en consecuencia la desviación social, de los adolescentes (Zabalza, 1979; Sánchez Moro, 1983). Así pues, todo plan serio de prevención de la delincuencia juvenil ha de incluir entre sus objetivos la readaptación de los sistemas educativos.

4. Grupo de Amigos

Las ciencias sociales vienen resaltando cada vez más la importancia del grupo de amigos en la adquisición de pautas de comportamiento delictivo. En este apartado se expone el problema de la influencia de los iguales sobre la adquisición de comportamientos desadaptados.

El que el adolescente se integre fuertemente en un grupo de compañeros de su edad, es considerado un fenómeno pasajero que ayudaría a los más jóvenes en una etapa de la vida llena de dificultades en la que los conflictos con la familia son frecuentes. Se trata pues de un fenómeno normal.

El problema comienza cuando el grupo de compañeros se convierte en un sustituto de otros entornos debido a los fracasos que el chico ha tenido en ellos (familiar y escolar). Algunos teóricos (Cloward y Ohlin, 1960; Cohen, 1955) han puesto el acento en la influencia que los grupos desviados podrían ejercer sobre los adolescentes de las clases económicamente bajas, frustrados en sus aspiraciones de alcanzar las metas de la clase media. Desde este punto de vista, el grupo de amigos desviado se convertiría en un sustituto de los ambientes carenciales de la familia y la escuela.

Y efectivamente, el que un individuo se asocie a otros individuos que realizan conductas delictivas es uno de los mejores predictores de la delincuencia juvenil. Con frecuencia los informes policiales han señalado que la mayoría de los delitos juveniles son cometidos por grupos pequeños de tres o más chicos. Por ejemplo, el *Report of the Commissioner of Police of the Metropolis* (1971) informa que de las 42.979 personas menores de 21 años arrestados en la ciudad de Londres durante 1971, el 69.7% habían operado en grupos.

Pruebas empíricas más directas provienen de un estudio británico llevado a cabo por Belson (1975). Belson encontró que el que un chico cometiera un delito estaba fuertemente relacionado con el hecho de que se juntara con chicos que ya hubieran robado. Otro estudio británico (el de Knight

y West, 1975) que es parte de una investigación longitudinal a gran escala sobre los barrios obreros londinenses (West y Farrington, 1977), resalta también la importancia de la exposición a modelos delincuentes.

Sin embargo, no está claro si el asociarse con delincuentes lleva a delinquir o más bien es la conducta delictiva la que lleva a asociarse con delincuentes. Hay variables que modulan la relación entre la asociación con delincuentes y el comportamiento delictivo.

Al parecer, la asociación a grupos que muestran pautas delictivas tiende a producir actitudes delictivas, especialmente cuando las actitudes del individuo están en proceso de formación y cuando las oportunidades de elegir amistades son limitadas. Por el contrario, cuando el individuo tiene sus actitudes formadas o se desenvuelve en un ambiente social enriquecido en el que puede fácilmente elegir amigos, entonces tenderá a juntarse con aquellos que tengan conductas o actitudes similares a las suyas.

Por el mismo motivo, la asociación con otros jóvenes delincuentes puede llevar a actividades delictivas cuando se carece de lazos afectivos con los padres o con amigos convencionales. En efecto, Linden y Hacker (1973) estudiaron la influencia del apego a la familia y a amigos no delincuentes sobre la probabilidad de asociarse con amigos delincuentes y de implicarse en conductas delictivas. El resultado fue que el apego a los padres o a amigos convencionales correlacionaba negativamente con la actitud delictiva, incluso cuando esos adolescentes se relacionaban con otros adolescentes delincuentes. Por el contrario, en ausencia de lazos afectivos con los padres y amigos convencionales, el apego a compañeros delincuentes conducía a actividades delictivas.

Por su parte, Stanfield (1966) comprobó que el efecto de la asociación con delincuentes sobre la actividad delictiva era menor cuando existía dentro de la familia una disciplina congruente por parte de los padres y cuando estos eran respetuosos con la ley.

Un caso extremo de delincuencia en grupo es el fenómeno de las bandas. Hay acuerdo entre los investigadores en señalar entre las notas distintivas de una banda, el que sus miembros se reúnan periódicamente fuera de sus casas y principalmente todos ellos; se consideren a sí mismos con derechos sobre un «territorio» próximo a sus casas y a su lugar de encuentro; en parte, las bandas se estructuran de acuerdo con la edad de sus miembros, tienen un líder bien definido y realizan una amplia gama de actividades juntos (Miller, 1975).

El fenómeno de las bandas ha sido muy estudiado por los investigadores americanos. En este sentido, los trabajos de Thrasher (1963) sobre los barrios bajos del Chicago de los años veinte constituye el inicio del interés de los investigadores por las bandas. Sin embargo, es un fenómeno menos

extendido en Europa, aunque haya algunos trabajos al respecto. Así, Patrick (1973) estudió una banda de delincuentes bien estructurada asentada en la ciudad de Glasgow.

Más recientemente, Morash (1983) ha mostrado que la apariencia de banda que tenga un grupo de adolescentes (es decir, que tenga los atributos que señalamos más arriba) no parece ser muy buen predictor de las actividades delictivas de sus miembros. Morash no encontró ninguna asociación entre apariencia de banda y la seriedad de los delitos cometidos por sus miembros. Por el contrario, la delincuencia de semejantes estaba muy fuertemente correlacionada con la delincuencia del individuo. Es decir, independientemente de su estructura como banda, el tener compañeros delincuentes es un fuerte predictor de delincuencia en el adolescente. Es este un resultado corroborado por otros investigadores (Akers y otros, 1979; Poole y Regoli, 1979; véase Weis y Sederstrom, 1981, para una revisión).

No parece, por otro lado, que Salamanca sea una ciudad especialmente propensa a fomentar bandas callejeras violentas. La pretendida existencia de bandas violentas que alarmó a buena parte de la sociedad salmantina durante la difícil época de la transición democrática coincidiendo con la proyección en la ciudad de la película «La naranja mecánica», nunca recibió confirmación oficial, por lo que resulta difícil saber si no se trató de una contaminación informativa propiciada desde ciertos grupos ideológicos.

Todas estas cuestiones, teóricas y factuales, nos llevaron a prescindir en este trabajo de analizar el tema de las bandas. Con lo cual evitamos el problema de tener que evaluar el grado de estructuración del grupo de amigos de cada uno de los adolescentes. En su lugar, centramos nuestra investigación en averiguar si la cohesión entre los miembros de una pandilla (independientemente de lo estructurada que esté y asumiendo que la mayoría de los adolescentes integran una pandilla) era un factor importante para discriminar a los predelinquentes de los adolescentes convencionales. Algunas pruebas a favor de la importancia de la solidaridad entre los miembros del grupo son recogidas por Morash (1983).

Por cohesión entendemos la fuerza con la que la pandilla o grupo de amigos ejerce una influencia sobre el adolescente excluyente de otras influencias familiares o escolares. Así, preguntamos expresamente a los chicos si estaban de acuerdo con afirmaciones como: «*Si mi pandilla de amigos lo decidiera estaría dispuesto a irme de casa con ellos*», o esta otra, «*Por defender a mi pandilla, estaría dispuesto a enfrentarme con mis profesores*». Además, pretendíamos averiguar el grado de cohesión o solidaridad entre los miembros del grupo en cuanto a actividades no socialmente aceptadas: «*Si mi pandilla de amigos lo decidiera, sería capaz de hacer cosas que la mayor parte de las personas no las aprobaría*».

Los resultados obtenidos han confirmado la mayor influencia de la pandilla en la muestra predelincente. Es decir, los predelincuentes mantienen mayor cohesión con sus respectivos grupos de amigos. Cohesión que, como ya hemos dicho, por la propia naturaleza de los ítems preguntados, excluye a otro tipo de influencias (de padres y profesores).

Una prueba más directa de la anterior interpretación de los datos es el hecho de que cohesión de la pandilla y aceptación familiar estuvieron negativamente correlacionados ($r = -34$): a mayor cohesión de la familia, menor adaptación familiar. De hecho, los predelincuentes pasan, en comparación con la muestra normal, menos tiempo libre con su familia y más tiempo libre con un grupo de amigos. Ya hemos comentado antes que, en comparación el grupo convencional, una de las actividades preferidas durante el tiempo de ocio del grupo predelincente es la de salir «por ahí».

Es bien significativo, en este sentido, nuestro descubrimiento de una mayor incidencia de casos de problemas con la policía entre los amigos de la muestra predelincente. Como hemos resaltado repetidamente uno de los mejores predictores de delincuencia es precisamente el tener amigos que hayan cometido delitos.

Por otro lado, encontramos también mayor consumo de alcohol y de otras drogas entre los amigos de la muestra predelincente.

No queremos concluir este apartado, sin referirnos a la controversia existente en la Psicología respecto a la influencia de los modelos sobre la adquisición y mantenimiento de comportamientos agresivos y delictivos (Eysenck y Nias, 1978). Una gran cantidad de investigación ha encontrado resultados contradictorios sobre la influencia nociva de los medios de comunicación social, especialmente de la televisión. En este sentido, acabamos de resaltar la gran importancia de los modelos delincuentes en el grupo de iguales y, en apartados anteriores, hemos extraído similares conclusiones para los modelos en el entorno familiar.

En contraste, nuestros datos permiten afirmar que el tipo de programas de televisión que ven los adolescentes (o al menos los que ellos dicen preferir) no está asociado a la predelinencia autodeclarada. Sin intentar cerrar una larga controversia, nuestros datos apuntan a la utilidad de mantener una distinción entre modelos de ficción y modelos de «carne y hueso». Es la presencia de éstos últimos en la vida de los adolescentes la que está fuertemente asociada con la adopción de conductas desviadas.

5. *Conclusión: La Inadaptación Social*

En los apartados anteriores, hemos analizado las características de tres ambientes más o menos estructurados, la familia, la escuela y el grupo de

iguales, en los que se desenvuelve la vida del adolescente. A lo largo de esos apartados hemos ido exponiendo cómo los predelinquentes (autodeclarados e institucionalizados) mostraban pautas menos adaptadas socialmente que los adolescentes convencionales. En este apartado, de carácter más general, analizamos su inadaptación social desde la perspectiva de algunos de los valores y creencias detentados por los adolescentes que delinquen.

En ningún momento de la vida es una persona tan propensa a interesarse por los valores y las normas morales como durante la adolescencia (Mussen, Conger y Kagan, 1979). A esta edad, el problema de los valores difícilmente puede separarse del problema de la identidad (como ya se comentó al hacer referencia a la autoestima). La necesidad de confiar en algunos valores básicos para mantener alguna estabilidad en la concepción que uno tenga de sí mismo o autoestima, ha sido señalada por varios autores (por ejemp. Conger, 1977).

La importancia de los valores en la adolescencia es igualmente subrayada en la teoría del desarrollo moral de Kohlberg, (1977). Según esta teoría, la mayoría de los adolescentes se encuentran en un nivel *convencional* del *desarrollo moral* que se caracteriza por una aceptación incuestionable de las normas del grupo. Atrás ha quedado el nivel infantil *preconvencional* que corresponde a una moral heterónoma, en la que las normas se respetan por temor a los castigos y en la que en general el niño juzga sus acciones por las consecuencias que tengan. Sólo algunos adolescentes habrán adquirido el período *postconvencional* de desarrollo moral propio de la mayoría de los adultos y que se caracteriza por la aparición de principios morales autoaceptados.

Perseguimos este objetivo a lo largo de varias líneas de indagación. Para medir los valores de la muestra de adolescentes de Salamanca fundamentalmente utilizamos los valores instrumentales, de acuerdo con la distinción establecida por Rokeach (1973).

Para Rokeach, los valores instrumentales son aquéllos que se refieren a modos de conducta deseables o idealizados (en nuestro caso, ser inteligente, ingenioso, responsable, etc). Por el contrario, los valores finales son aquéllos referentes a fines o metas de la existencia igualmente deseables (como, por ejemp., un mundo de paz, igualdad, la seguridad familiar, etc.).

Aunque nos hemos centrado principalmente en el análisis de los valores instrumentales, sin embargo no queda al margen de esta investigación el estudio sobre las creencias de los adolescentes en algunos valores finales como la igualdad y la justicia.

Anticipamos ya que las diferencias en los valores instrumentales mantenidos por adolescentes convencionales y predelinquentes no son tan mar-

cadadas como habíamos pensado, pero en cualquier caso son dignas de consideración.

En primer lugar, medimos los valores instrumentales a partir de las preferencias de nuestros adolescentes sobre una lista de 22 valores personales de los que debían escoger los cinco más importantes para ellos. Esta lista había sido elaborada a partir de la escala de autoestima de Miskimins adaptada por Martín Tabernero (1983), completada por las sugerencias de los adolescentes de una muestra piloto.

Considerando únicamente aquellos valores que fueron seleccionados por más de la tercera parte de los adolescentes encuestados, nos encontramos con que en general los valores que son apreciados por los predelinquentes auto-declarados son los mismos que eligen los adolescentes normales. Como ser inteligente, feliz, tener facilidad para hacer amigos y ser sincero y trabajador. La única diferencia es que la solidaridad (el preocuparse por los problemas de los demás) y la sociabilidad (el preferir estar con gente) fueron dos valores significativamente menos apreciados por los predelinquentes autodeclarados. Este menor interés por los valores de sociabilidad y solidaridad aparece aún más claramente en la muestra de predelinquentes institucionalizados: sólo el 13.2% considera como una de las cinco principales cualidades de los jóvenes el ser solidario con los problemas de los demás y el 18.4% el ser sociable.

Otro dato importante, pero de difícil interpretación, fue que un valor, como ser «fuerte, con buena salud», que no fue apreciado por los adolescentes normales, sí lo fue por los predelinquentes, especialmente por los predelinquentes institucionalizados. El 36.8% de estos últimos lo consideraron uno de los cinco valores del joven ideal. Es como si el joven predelincente sobrevalorara esta característica ante las presiones de un mundo que le resulta hostil.

A nuestro modo de ver, la diferencia entre predelinquentes y adolescentes normales en los valores de sociabilidad y solidaridad tiene una gran importancia y es coherente con el resto de los datos indicativos de la inadaptación social que caracteriza al predelincente.

En segundo lugar, analizamos las creencias de los adolescentes salmantinos en algunos valores finales como la igualdad y la justicia. Perseguimos este objetivo a lo largo de dos direcciones. En primer lugar, medimos las creencias en un mundo justo a través de la escala de Rubin y Peplau (1973). Los ítems de esta escala hacen referencia a creencias de carácter general sobre el grado de justicia existente en el mundo que nos rodea: *Las películas en las que triunfa el bien sobre el mal son poco realistas; Tarde o temprano el crimen siempre se paga*, etc.

El resultado obtenido en nuestro estudio muestra la ausencia de dife-

rencias entre los adolescentes normales y los predelinquentes en las creencias en valores abstractos y generales como la justicia y la igualdad. En efecto, los psicólogos han mostrado en los últimos años que las normas o creencias sociales de carácter general son poco predictivas del comportamiento de las personas. Por el contrario, las normas *personales* interiorizadas, aunque tienen su origen en la interacción social, están ya fuertemente afianzadas en el propio self, de forma que constituyen eficaces predictores del comportamiento de los sujetos (Schwartz, 1977; Schwartz y Howard, 1982).

La pertinencia de esta distinción queda confirmada por nuestros datos. Efectivamente, además de analizar las creencias de los adolescentes en valores tan abstractos y generales, estudiamos las valoraciones más personales y específicas de los sujetos acerca de la justicia percibida de las sanciones de los padres y los profesores. Es decir, de las figuras que ostentan la autoridad en el entorno social del adolescente. Los resultados de esta segunda línea de indagación son altamente fructíferos.

En efecto, hemos observado grandes diferencias entre los predelinquentes y los adolescentes normales con respecto a la aceptación de las sanciones sociales. Es decir, con respecto al acatamiento de los premios y castigos impuestos por los adultos (padres y educadores, fundamentalmente). Subyaciendo a esta valoración, se detecta en el predelincente un sentimiento objetivo de indefensión ante lo que considera que son arbitrariedades de figuras concretas dotadas de autoridad. Esas creencias, en tantos casos fundadas, están altamente asociadas al comportamiento predelictivo del adolescente. En comparación a los chicos de la muestra normal, los predelinquentes auto-declarados se caracterizaron, en suma, por su oposición a la forma con que son tratados por padres y profesores. Pocos índices de desadaptación social son tan válidos como el rechazo directo por parte del adolescente de sus autoridades sociales inmediatas (padres y profesores).

De este modo, podemos precisar más la conclusión a la que hemos llegado en apartados anteriores con respecto a la influencia de una familia y una escuela carenciales u hostiles sobre la inclinación del adolescente hacia grupos marginales. El adolescente podría buscar en estos grupos una valoración más equitativa y justa de su propia valía.

Para completar el dibujo marcadamente negativo del predelincente en cuanto a su sistema de valores y creencias, vamos a explorar el análisis de sus juicios éticos.

Parece razonable considerar que existe una alta relación entre el comportamiento delincuente y la gravedad con que se juzga ese comportamiento. Es decir, cabría pensar que la delincuencia es la consecuencia lógica de un sistema deteriorado de valores éticos.

Por tanto, pedimos a los adolescentes estudiados que manifestasen sus

juicios acerca de la gravedad social de un conjunto de delitos. Nuestros datos aportan una gran diferencia entre las muestras en este tipo de juicios. La muestra de predelincentes autodeclarados juzgo como menos graves los delitos presentados, en comparación a la muestra normal. A su vez los predelincentes institucionalizados juzgaron menos graves esos delitos que los predelincentes autodeclarados.

Todos estos datos nos permiten concluir que el sistema de creencias y valores sociales del predelincente presenta características marcadamente más negativas que las del adolescente normal. A nuestro juicio, parece evidente que el sistema de valores es el eslabón final que une un entorno carencial con el comportamiento delictivo. En consecuencia, la modificación de los valores y las creencias constituye la verificación de la eficacia de los programas de prevención de la delincuencia. O dicho en otras palabras, cualquier programa de intervención preventiva, no represivo, dirigido hacia los factores sociales asociados con la delincuencia (familiares, escolares, etc.), tendrá una incidencia mínima si fracasa en la promoción de un cambio de los valores éticos y sociales de los adolescentes.

DISTRIBUCIÓN DE LA PREDELINCUENCIA EN LAS ZONAS URBANAS DE SALAMANCA

Las conclusiones del capítulo anterior esbozaban los rasgos generales de un perfil de predisposición a la delincuencia en base a factores individuales, familiares y escolares. Factores que, por otra parte, se presentan estrechamente relacionados entre sí, de modo que se puede hablar de situaciones con alta predisposición para la delincuencia.

Aquí analizamos en qué medida esas situaciones se hallan presentes en las distintas zonas de la ciudad de Salamanca. En la mente de los salmantinos existen abundantes estereotipos negativos hacia sus convecinos de determinados barrios, de acuerdo con los cuales cada persona mantiene un mapa de la delincuencia en nuestra ciudad. El objetivo de este capítulo es perfilar una distribución de la desviación social adolescente en las distintas zonas de la ciudad.

Previamente, a mod de encuadre general, comentamos algunas características de la predelincuencia en Salamanca durante los últimos años.

1. *Características generales de la predelincuencia en la ciudad de Salamanca*

Cualquier menor de 16 años que cometa un delito registrado en el Código Penal, en las leyes provinciales o municipales y sea denunciado por una

persona responsable, es objeto de expediente por parte del Tribunal Tutelar de Menores, de acuerdo con la función correctiva o reformadora de esta institución. De ahí, que a lo largo del año se incoen expedientes cuyo número varía según las denuncias hechas.

Según esto, analizando los expedientes tramitados entre 1943 y 1980 por el Tribunal Tutelar de Menores de Salamanca, podemos observar que la predelincuencia se mantiene constante con variaciones tales que no permiten descubrir tendencias en su evolución, salvo un ligerísimo incremento entre 1977 y 1980 en relación con los años inmediatamente anteriores. Durante esos 37 años el número medio de expedientes tramitados fue de 221, con los 319 casos de 1950 como máximo y los 150 de 1965 como mínimo. En 1985 los expedientes tramitados fueron 160. Estas cifras tan bajas divergen netamente de los resultados obtenidos en nuestra investigación.

A partir de nuestros datos, estimamos a un nivel de confianza del 95% que el número real de predelinquentes salmantinos en 1985, se sitúa entre 4137 y 3293, lo cual supone un intervalo porcentual entre 18.82% y 23.64% sobre un total de una población aproximada de 17500 adolescentes entre 11 y 15 años.

Referente al tipo de delitos, la comparación de los datos de nuestra encuesta con los proporcionados por el Tribunal Tutelar de Menores correspondientes a 1979, arroja diferencias importantes. Los expedientes tramitados en ese año se referían casi exclusivamente a delitos y faltas contra la propiedad (40.6%), contra las personas (50.5%), abusos sexuales (3.5%) y el resto (5.4%) a otros tipos menos frecuentes. En el año 1980 se mantienen sustancialmente las denuncias por los mismos tipos de delitos, si bien con distinta proporcionalidad. Los delitos contra la propiedad alcanzaron el 66.2%, los delitos contra las personas equivalieron al 21.8% y el resto (12%) correspondió a otros delitos. Es decir, se produce un aumento de delitos contra la propiedad y una disminución de los delitos contra las personas.

En nuestro estudio, se obtiene una distribución distinta de los casos en torno a los tipos de delitos y conductas desviadas. Ocupan el primer lugar los delitos sexuales (abusos deshonestos, prostitución, etc) con un 36.9%, seguido por los delitos contra la propiedad con un 23.3% y el consumo habitual de drogas (18.2%); los delitos contra las personas alcanzan un 14.2%. Estas cuatro categorías agrupan el 92.4% de las conductas desviadas o los delitos autodeclarados. El resto de los casos se distribuye entre la mendicidad frecuente (3.4%), el gamberrismo o vandalismo (2.5%) y las fugas del hogar (1.3%).

Las diferencias tan notables entre las estadísticas del Tribunal Tutelar de Menores y nuestros datos pueden obedecer a que no todos los tipos de delitos se denuncian por igual, debido a la distinta valoración social de los

distintos tipos de delitos. En nuestra opinión, las estadísticas oficiales reflejarían la reacción de la sociedad ante la conducta desviada, algunas de cuyas manifestaciones (los delitos o faltas sexuales principalmente) siguen siendo tabú y sólo se denuncian en casos extremos, debido a la repercusiones que tienen para las mismas víctimas; por el contrario, los delitos autodeclarados en condiciones favorecedoras de la sinceridad y el anonimato reproducen la tipología de la predelinencia con mayor exactitud.

Una descripción exhaustiva de la predelinencia en Salamanca requiere analizar su distribución por las zonas urbanas de la ciudad. Este aspecto es muy importante para programar cualquier intervención preventiva o correctora del fenómeno de la predelinencia.

2. Zonas Urbanas de Riesgo

A efectos de este trabajo, hemos agrupado los 44 barrios de la ciudad en 8 zonas, relativamente homogéneas, cuya ubicación hemos representado en el plano de la Figura 1 y que se detallan a continuación:

1. *Transtormesina*: Barrios de Buenos Aires, Tejares, Chamberí, Los Alambres, Arrabal, Teso de la Feria, La Vega y Tormes.
2. *Barrio de San José*.
3. *Oriental*: Barrios de Puente Ladrillo, El Rollo, Delicias, San Isidro, Prosperidad y Pradillo.
4. *Norte*: Barrios de la Glorieta, Ciudad Jardín, Chinchibarra y Garrido Norte.
5. *Noroeste*: Barrios de Pizarrales, Blanco y Carmen.
6. *Ensanche Oeste*: Barrios del Hospital, San Bernardo, Carmelitas-Oeste y Vidal.
7. *Ensanche Norte*: Barrios de Labradores, Salesas, Estación y Garrido-Sur.
8. *Centro*: Barrios de Centro, San Juan, Sancti Spiritus, San Cristobal, Las Claras, San Esteban, Universidad, San Vicente, Ursulas, San Marcos, Alamedilla, Santo Tomás, Fontana y Tenerías.

En la Tabla 9 se incluyen frecuencias y valores porcentuales relativos a la distribución de la predelinencia en las zonas urbanas anteriormente descritas.

TABLA 9. — DISTRIBUCION DE LA PREDELINCUENCIA
EN LAS ZONAS URBANAS DE SALAMANCA

ZONAS	P1	P2
Transtormesina	22.1	9.0
San José	36.8	10.7
Oriental	14.6	9.8
Norte	16.4	8.2
Noroeste	31.3	13.2
Ensanche Oeste	23.2	20.5
Ensanche Norte	20.0	18.8
Centro	15.3	9.8
Total	21.0	100.0

P1 = Porcentaje de predelinquentes sobre el número de encuestados respecto al número de adolescentes que residen en cada zona (P1), se pueden de la muestra encuestada.

Tomando como referencia el porcentaje de predelinuencia observado respecto al número de adolescentes que residen en cada zona (P1), se pueden destacar notables diferencias entre los distintos sectores de la ciudad. Existen dos zonas netamente distanciadas del resto en cuanto al porcentaje de adolescentes que autodeclaran haber incurrido en delitos, faltas legalmente punibles y otras conductas desviadas. Son las zonas de Noroeste y del Barrio de San José. En el extremo opuesto, con valores porcentuales significativamente inferiores al conjunto de la ciudad se encuentran las zonas Oriental, Centro y Norte. El resto de las zonas se sitúan en unos porcentajes similares a los del promedio de toda la ciudad.

No obstante si se tienen en cuenta los porcentajes absolutos de predelinuencia, es decir los porcentajes sobre el total de la muestra estudiada (P2), se observa que el 52.5% de los adolescentes que autodeclaran haber incurrido en delitos o conductas desviadas residen en tres zonas contiguas que corresponden al Ensanche Norte, Ensanche Oeste y al Noroeste. Los barrios que forman esas zonas se encuentran situados a ambos lados de la Avenida de Portugal con una prolongación en el Paseo de la Estación y otra en la Carretera de Ledesma. Sobre el eje que forman esas calles reside la mayoría de los predelinquentes autodeclarados de la ciudad de Salamanca. Sin duda alguna, esta concentración espacial de la predelinuencia en ese sector se debe a su densidad demográfica, ya que en sus dos zonas más pobladas (Ensanche Oeste y Ensanche Norte) el porcentaje de predelinuencia auto-

declarada se halla en valores próximos al promedio correspondiente al conjunto de la ciudad.

Por lo que respecta a la distribución urbana de los tipos de delitos y conductas desviadas, no se aprecian diferencias estadísticamente significativas entre las distintas zonas estudiadas. Es decir, la tipología de la predelinuencia es fundamentalmente similar en todos los sectores de la ciudad.

No obstante, estas consideraciones no deben contribuir a minimizar la gravedad que la predelinuencia presenta en dos zonas muy características de la ciudad (San José y Noroeste). En ambas el fenómeno afecta a una tercera parte de la población estudiada y la presencia de los factores que inciden significativamente sobre dicho fenómeno está mucho más acentuada que en el resto de la ciudad.

En la Tabla 10 aparece resumida la distribución espacial en Salamanca de algunos de los factores sociales que más inciden en la aparición de comportamientos predelincentes.

TABLA 10. — FACTORES DE PREDISPOSICION A LA DELINCUENCIA EN SALAMANCA Y ALGUNAS DE SUS ZONAS URBANAS

Factores de predisposición	Salamanca	San José	Noroeste
Tasa de paro del padre	6.01 %	13.08 %	13.04 %
Promedio de hijos por familia	3.36	4.24	3.97
Relaciones familiares negativas	17.04 %	37.08 %	27.04 %
Adaptación familiar de los hijos	15.11	14.14	14.28

En primer lugar, las tasas de paro de los padres de los sujetos encuestados residentes en San José y la zona Noroeste son el doble de la tasa correspondiente al total de la ciudad. Ya destacamos en el capítulo anterior cómo ese factor tiene una influencia decisiva en la creación de situaciones anómicas para la vida familiar, propiciando la adopción de conductas socialmente desviadas.

En segundo lugar, el número de hijos por familia en esas zonas es superior al observado en el conjunto de la ciudad. Las familias de los alumnos encuestados se sitúan en un promedio próximo o superior a los cuatro hijos. La asociación entre predelinuencia y familia numerosa es un fenómeno constatado, tanto por los responsables de las instituciones tutelares de menores, como por los estudios dedicados al tema de la delincuencia.

En tercer lugar, el ambiente familiar que se vive en esas dos zonas recibe las valoraciones más negativas observadas en nuestra encuesta. En San José

la quinta parte de los encuestados (21.2%) lo define como *muy malo*, el 3% como *malo* y el 13.6% como *regular*. Agrupando estas valoraciones negativas del ambiente familiar, es decir, de las relaciones entre los miembros de la familia, observamos que superan ampliamente la tercera parte de las respuestas obtenidas. En la zona Suroeste la valoración negativa está menos acentuada sumando el 27.4% de las respuestas (un 11.6% lo valoran como *muy malo*, un 5.3% como *malo* y un 10.5% como *regular*).

En cuarto lugar, las tasas de alcoholismo (*emborracharse con frecuencia*) y de drogadicción (tomar drogas normalmente, *con mucha frecuencia*) en aquellas personas que forman el contexto social más inmediato de los adolescentes encuestados (padres, hermanos, otros familiares y amigos) son mucho más elevadas en las dos zonas citadas que en las demás, duplicando las tasas correspondientes al conjunto de la ciudad.

En quinto lugar, como una consecuencia de las situaciones anteriores, la identificación y la satisfacción con la propia familia, medidas mediante un índice de *adaptación familiar*, presentan en esas zonas los valores más bajos. En San José la adaptación familiar obtuvo un promedio de 14.14 y en la zona Noroeste un promedio de 14.28, significativamente distanciados del promedio de la ciudad (15.11).

En sexto lugar hay que notar que uno de los factores que anteriormente se ha destacado como relevante en la adopción de conductas desviadas (la influencia nociva de la pandilla de amigos) es especialmente grave en el barrio de San José, en comparación con el resto de las zonas urbanas. Este factor negativo tiene también una incidencia importante en las zonas Ensanche Norte y Ensanche Oeste, anteriormente destacadas por su elevada contribución a la predelinuencia en la ciudad.

Por tanto, podemos concluir que el riesgo de predelinuencia está muy acentuado en dos zonas periféricas de la ciudad social y urbanísticamente muy caracterizadas (San José y Noroeste). No obstante, existe un sector de la ciudad, cuyo eje viario es la Avenida de Portugal, que presenta una alta tasa de predelinuencia en cifras absolutas, debido a su alta concentración demográfica.

En consecuencia, consideramos que estas zonas deben ser de interés preferente en el caso de que se realice una planificación de intervenciones preventivas de la delincuencia juvenil en Salamanca.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

En este trabajo hemos analizado dos aspectos de la predelinuencia en Salamanca:

1) El perfil psicosocial del predelincente salmantino. Es decir, las características individuales, familiares, escolares y sociales que están asociadas a la adopción de comportamientos delictivos o desviados por adolescentes menores de 16 años de la ciudad.

2) La distribución de la predelinencia en las distintas zonas urbanas de Salamanca. Este dato tiene un particular interés para la programación de actividades de prevención de la delincuencia juvenil.

En esta investigación hemos empleado con éxito la metodología del *autoinforme sobre conductas asociales* para clasificar a los adolescentes en dos categorías. Una corresponde a los sujetos *normales*, es decir a aquéllos que manifiestan no haber incurrido en conductas desviadas. La otra, a los adolescentes que hemos denominado como *predelincentes autodeclarados*. Con ello, se han evitado los sesgos que caracterizan a los estudios en los que la población analizada es exclusivamente la de delincentes *institucionalizados* o internados en centros de reforma o prevención. Esta metodología de recogida de datos, infrecuente en las investigaciones llevadas a cabo en España, se ha mostrado:

1) Especialmente útil para estimar la tasa real de predelinencia no aprehendida ni denunciada.

2) Altamente válida, dado que el perfil psicosocial de los predelincentes autodeclarados es más similar al de los predelincentes institucionalizados, que al de los sujetos normales (a excepción casi exclusivamente de las características socioeconómicas).

Consideramos, pues, que el muestreo en poblaciones normales y la técnica del autoinforme deberán ser usados extensivamente en los futuros trabajos sobre el tema.

Por lo que respecta a las *características individuales* predominantes, podríamos hacer un retrato-robot del predelincente salmantino, por comparación con el adolescente «normal», diciendo que es varón, de 14-15 años, con un nivel intelectual bajo, con una personalidad caracterizada por una alta inestabilidad emocional acompañada de introversión y de mayores tendencias psicóticas y psicopáticas, a lo que se añade un nivel de autoestima bajo y unas aspiraciones profesionales en muchos casos irreales. Este perfil no difiere esencialmente del que aportan los estudios realizados en otras regiones de nuestro país y en otros países.

Aunque la mayoría de los predelincentes son varones, hemos de notar la alta tasa de predelinencia autodeclarada aparecida entre las chicas adolescentes de Salamanca. Este dato cobra una gran relevancia al contrastarlo con las estadísticas oficiales, en las que aparece un corto número de denuncias por conductas desviadas adoptadas por las chicas.

Las características estructurales y dinámicas de la *familia* (composición, clase social, situación económica, relaciones o ambiente, desestructuración familiar, etc) tienen una especial relevancia como factores de predisposición de conductas asociales en la adolescencia.

En efecto, aunque los predelinquentes institucionalizados suelen proceder en mayor medida de las clases sociales menos favorecidas, los predelinquentes autodeclarados pertenecen a todas las clases sociales. A nuestro juicio, la pertenencia a los estratos socioeconómicos inferiores no es un factor diferencial determinante de la predelinuencia, sino que es una de las causas del internamiento de los adolescentes que delinquen.

Por el contrario, otras características socioeconómicas, como el *paro* laboral del cabeza de familia, constituyen un factor de alto riesgo para la promoción de la predelinuencia.

Ya se ha comentado con anterioridad que los estudios diferenciales entre la población normal y la reclusa han aportado algunas conclusiones sesgadas y tópicas. Si antes se ha hecho mención a la relación tan sólo aparente entre predelinuencia y clase social, hemos de aportar una conclusión similar sobre la desestructuración familiar como factor de alto riesgo.

De acuerdo con nuestros datos, se puede afirmar que no existe una asociación significativa entre la desorganización familiar, debida a la separación de los padres (por causas tales como el divorcio, la emigración del cabeza de familia, etc), y la predelinuencia autodeclarada. Sin embargo, la desestructuración de la familia constituye uno de los factores más influyentes en el internamiento de los adolescentes que adoptan de forma reiterada conductas asociales.

Por otro lado, se puede concluir sin ningún género de dudas que la tasa de predelinuencia adolescente es mayor entre los hijos menores de familias numerosas.

Además de las características estáticas de la estructura familiar ya mencionadas, se ha de subrayar la importancia, como factores de riesgo, de otros aspectos dinámicos de la familia como el ambiente y la adaptación familiar de los hijos.

La familia constituye un agente primario de socialización. En consecuencia, las conductas de sus miembros tienen una alta probabilidad de ser adoptadas por los adolescentes que en ella conviven. Por ello, es significativamente más frecuente en las familias de los predelinquentes (autodeclarados e institucionalizados) la presencia de antecedentes policiales y de conductas desviadas socialmente peligrosas como el alcoholismo y la drogadicción.

Aunque en el seno de la familia no se ofrezcan modelos de imitación de conductas desviadas, algunas características de su ambiente, como las

malas relaciones entre sus miembros y la exclusiva rigurosidad de los padres, pueden facilitar el rechazo de los adolescentes y el aprendizaje de conductas nocivas en otras estructuras de socialización.

En efecto, la valoración que los predelinquentes salmantinos hacen de las relaciones existentes dentro de su familia, es significativamente más negativa que la de los adolescentes normales. Asimismo, las quejas de los adolescentes acerca del exceso de exigencia y dureza, así como de la falta de confianza y libertad que sus padres les dispensan, son significativamente más frecuentes entre los predelinquentes autodeclarados que entre los sujetos normales.

No es pues extraño que el clima familiar adverso sea la causa de la inadaptación familiar que caracteriza a los predelinquentes y de su búsqueda de otros ámbitos de expresión y autoafirmación como la pandilla de amigos. Así, en la muestra de predelinquentes salmantinos autodeclarados es significativamente más elevada la influencia nociva de la pandilla de amigos y más frecuente el empleo del tiempo de ocio fuera del ámbito familiar en actividades como el callejeo, el gamberrismo, etc.

El empleo constructivo del ocio es considerado comúnmente como un medio sumamente útil para prevenir y reeducar al adolescente desviado, (Luengo, 1983). Nuestros datos permiten recalcar que los esfuerzos de las instituciones públicas y privadas para fomentar las actividades culturales y recreativas destinadas a los jóvenes son insuficientes o, al menos *escasamente difundidos*. Así, el 58.6% de los adolescentes salmantinos encuestados afirman desconocer la existencia de instituciones que organicen actividades en las que emplear su tiempo libre.

En lo referente a las *características escolares*, el predelincente salmantino presenta un alto índice de fracaso escolar, un bajo interés por los estudios, así como una deficiente integración y adaptación a la escuela.

Una historia de frecuentes fracasos escolares vivenciada en un entorno familiar carente de afecto y apoyo, empuja a muchos adolescentes a la marginación y a la desviación social. El grupo de amigos desviados socialmente se convierte en estos casos en un sustituto de dichos entornos hostiles o, al menos, desfavorables para el adolescente. No es pues extraño que nuestros datos confirmen la importancia predictora de la variable *cohesión de grupo*, es decir, la influencia nociva y monopolizadora de la pandilla de amigos.

La flexibilización de los sistemas educativos y la atención individualizada al alumno son algunas de las medidas más eficaces para que la escuela no refuerce la marginación y la desviación social de los adolescentes.

La desadaptación social del adolescente predelincente se refleja final-

mente en su adopción de un sistema de creencias y valores ético-morales claramente deteriorado.

Al comienzo de este capítulo se puso de relieve que la determinación de la *tasa de la predelincuencia en Salamanca* ha sido un objetivo central de nuestro trabajo. Nuestros datos confirman a un alto nivel de confianza que la predelincuencia en Salamanca alcanza niveles objetivamente altos, al afectar a un número de adolescentes (11-15 años) que puede estimarse en torno a los 3.500 casos. Es necesario subrayar de nuevo que estos datos se refieren a la conducta asocial anónimamente autodeclarada. Por ello, no es de extrañar que estas cifras alarmantes no sean coincidentes con las estadísticas oficiales, en lo que respecta al número de predelincuentes y al tipo de delitos denunciados. Las denuncias y las aprehensiones son más frecuentes en el caso de los delitos contra la propiedad cometidos por adolescentes varones de las clases sociales inferiores y de familias gravemente desestructuradas. Son muy escasas las denuncias por actos deshonestos o conductas asociales adoptadas por chicas adolescentes.

Sin embargo, en la muestra de predelincuentes autodeclarados hay un alto porcentaje de chicas y de faltas contra la honestidad.

Si se tiene en cuenta la distribución espacial en la ciudad de la predelincuencia, nuestros datos coinciden fundamentalmente con las estadísticas oficiales. Las mayores tasas relativas de predelincuencia autodeclarada aparecen prioritariamente en la zona correspondiente al Barrio de San José y, en segundo lugar, en la zona Noroeste (Barrios de Pizarrales, El Carmen y Blanco). Entendemos por *tasa relativa*, la proporción de predelincuentes respecto al número de adolescentes domiciliados en cada zona urbana.

Ambas zonas se caracterizan por un acentuamiento significativo de los factores de riesgo de la predelincuencia (familias numerosas, paro del cabeza de familia, alcoholismo, drogadicción, inadaptación familiar, cohesión nociva de las pandillas de amigos, etc.).

Sin embargo, si se atiende a las cifras absolutas de predelincuencia autodeclarada, hay que notar que éstas corresponden a las zonas urbanas más densamente pobladas. Es decir, el 53% de los predelincuentes están domiciliados en una franja de la ciudad, cuya columna vertebral está formada por las siguientes vías urbanas: Avenida de Portugal, Carretera de Ledesma y Paseo de la Estación. El perímetro aproximado de esta zona puede ser definido por las siguientes vías: Avenida de Mirat, Puerta de Zamora, Avenida de Alemania y Filiberto Villalobos (por el Sur); Avenida de Alfonso VI, Doña Urraca, Avenida de Alfonso IX y Glorieta (por el Norte).

Aunque las zonas de mayor riesgo son las anteriormente indicadas, se ha de notar sin embargo, que la tasa de predelincuencia autodeclarada es bas-

tante elevada en el resto de las zonas de la ciudad, de forma que alcanza el 15% en las zonas de menor incidencia (Zonas Oriental y Centro).

¿Qué podemos concluir de este informe? Acabamos de señalar la cifra realmente alarmante de delitos autodeclarados por los adolescentes de Salamanca. Cifra sensiblemente más alta que la registrada en las estadísticas oficiales. Pero, ¿los adolescentes que manifiestan haber delinquido, seguirán haciéndolo?

Es un problema de la suficiente importancia como para concluir con él este informe.

Es evidente que no se puede dar respuestas científicas a esa pregunta con los datos empíricos que poseemos. En consecuencia, debemos buscar las respuestas en las investigaciones existentes, así como proponer nuevas formas de investigar estas cuestiones.

Decíamos que el interrogante a resolver era el de la persistencia en el comportamiento delictivo ¿Seguirán cometiendo delitos los adolescentes salmantinos que han declarado haberlos cometido? ¿Se convertirán finalmente en jóvenes delincuentes? ¿Adquirirán sus pautas de comportamiento desviado mayor gravedad social?

El problema es lo suficiente complejo como para pretender una solución simple. El principal estudio que ha abordado esta problemática ha sido, a nuestro modo de ver, el realizado por Knight y West (1975) en los barrios obreros londinenses y a sus conclusiones pasamos a continuación.

Estos autores encontraron diferencias de interés entre lo que podríamos llamar delincuentes ocasionales, que limitan su actividad delictiva al periodo adolescente y delincuentes persistentes que continúan sus actividades delictivas una vez pasada esa etapa vital. En este sentido, sus conclusiones (véase también, McGurk, Bolton y Smith, 1978; Gold y Peronio, 1980) son moderadamente alentadoras, en la medida en que no siempre la delincuencia adolescente deviene en delincuencia juvenil y adulta.

Entre las características de los delincuentes pasajeros se pueden destacar, según Knight y West: 1) haber cometido los delitos por divertirse o como evasión, más que con un fin racional como la obtención de ganancias materiales; 2) no haber cometido nunca delitos por sí solos; y 3) haber abandonado el grupo delincuente al término de la adolescencia.

En general, Knight y West, encontraron que las variables asociadas tradicionalmente con la delincuencia (por ejemplo, un status socioeconómico bajo, tener un miembro de la familia con antecedentes, etc) son más características de los delincuentes persistentes que de los pasajeros. Sin embargo, otras variables que en éste y en anteriores estudios aparecen asociadas con la delincuencia (bajo nivel intelectual, rasgos de personalidad agresiva, etc) no

son más habituales entre los delincuentes persistentes que entre los delincuentes ocasionales. Es, pues, evidente la existencia de importante lagunas en el conocimiento científico sobre la evolución del comportamiento delincuente a lo largo de la vida del ser humano.

En consecuencia, creemos que es imprescindible emprender nuevas investigaciones de carácter longitudinal para determinar cuáles son las condiciones sociales e individuales que potencian la conversión de un adolescente desviado en un delincuente juvenil o adulto.

GERARDO PRIETO
PEDRO MANUEL MATEOS
ANGEL INFESTAS
Universidad de Salamanca

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Ajuriaguerra, J. *Manual de Psiquiatría infantil* (Barcelona, Toray-Masson, 1977).
- Akers, R. L.; Krohn, M. D.; Lanza-Kaduce, L. y Radosevich, M.: 'Social learning and deviant behavior: A specific test of a general theory', *American Sociological Review*; 44 (1979) 636-655.
- Allsopp, J. F. y Feldman, M. P.: 'Extraversion, neuroticism and psychoticism and anti-social behaviour in school girls', *Social Behaviour and Personality*, 2 (1975) 184-190.
- Allsopp, J. F. y Feldman, M. P.: 'Item analyses of questionnaire measures of personality and anti-social behaviour school', *British Journal of Criminology*, 16 (1976) 337-351.
- Arnanz Villalta, E.: *Delincuencia masculina en España. Dossier Delincuencia Juvenil*, (Servicio de Documentación de Cáritas, Cáritas Española, Madrid, 1983).
- Bammister, P. A.; Smith, F. V.; Heskin, K. J. y Bolton, N.: 'Psychological correlates of long-term imprisonment', *British Journal of Criminology*, 14 (1974) 312-330.
- Belson, W.: *Juvenile Theft: The Causal Factors* (New York, Harper y Row, 1975).
- Braithwaite, J.: 'The Myth of Social Clas and Criminality reconsidered', *American Sociological Review*, vol. 46 (1981) 36-57.
- Bronfenbrenner, U.: 'Some familial antecedents of responsibility and leadership in adolescents', en L. Petruccio y B. M. Bass (Eds.) *Leadership and Interpersonal Behaviour* (New York: Holt, Rinehart and Winston, 1967).
- Caplan, N. S. y Siebert, L. A.: 'Distribution of juvenile delinquent intelligence test scores over a thirty-four year period (N = 51,808)', *Journal of Clinical Psychology*, 20 (1964) 242-247.
- Cattell, R. B. y Cattell, A. K. S.: *Tests de Factor «g», Escalas 2 y 3, Manual* (Madrid TEA, 1982).
- Chamboredon, J.-C.: 'La délinquance juvénile, essai de construction d'objet'. *Revue Française de Sociologie*, 12 (1971) 335-377.
- Christie, N.; Andrenas, J. y Skirbekk, S.: 'A study of self-reported crime', en O. Christiansen, *Scandinavian Studies in Criminology-I*, (London, Tavistock, 1965) 86-116.
- Cloward, R. A. y Ohlin, L. E. *Delinquency and opportunity: A theory of delinquent gangs* (New York: The Free Press, 1960).

- Cohen, A. K.: *Delinquent boys: The culture of the gang*. (Glencoe, III.: The Free Press, 1955).
- Cohen, A. K. *Deviance and Social Control* (Englewood Cliffs, N. J., Prentice-Hall, 1966).
- Colvin, M. y Pauly, J.: 'A critique of criminology: Toward an integrated structural-marxist theory of delinquency production'. *American Journal of Sociology*, 83, 3 (1983) 513-551.
- Conger, J. J.: *Adolescence and youth: Psychological development in a changing World*, 2 ed. (New York, Haroer and Row, 1977).
- Conger, J. J.: y Miller, W. C.: *Personality, social class, and delinquency*, (New York, Wiley, 1966).
- Crandall, V. J. y Bellugi, U.: 'Some relationship of interpersonal and intrapersonal conceptualization to personal-social adjustment', *Journal of Personality*, 23 (1954) 224-232
- Cruz de la M. V. y Cordero, A.: *IAC, Inventario de Adaptación de Conducta, Manual* (Madrid, TEA, 1981).
- Dossier Delincuencia Juvenil* (Servicio de Documentación de Cáritas, Cáritas Española, Madrid, 1983).
- Elmhorn, .: 'Study of self-reported delinquency among school children in Stockholm', en . O. Christiansen, *Scandinavian Studies in Criminology-I* (London Tavistock, 1965) 117-146.
- Eysenck, H. J.: *Crime and Personality* (London, Routledge and Kegan Paul, 1964) Traduc.: «*Delincuencia y Personalidad*», (Madrid, Marova, 1976).
- Eysenck, H. J.: *Crime and Personality*, (London, Routledge and egan Paul, 1977).
- Eysenck, H. J., y Eysenck, S. B. G.: *Psychoticism as a dimension of persnaolity*. London: Hodder and Stonghton, 1976).
- Eysenck, H. J., y Eysenck, S. B. G.: *EPQ-J, Cuestionario de Personalidad, Manual* (Madrid, TEA, 1981).
- Eysenck, H. J. y Nias, D. K. B.: *Sex, violence and the media*, (London: Temple-Smith, 1978).
- Eysenck, S. B. G. y Eysenck, H. J.: 'Crime and personality: An empirical study of the three-factor theory', *British Journal of Criminology*, 10 (1970) 225-239.
- Eysenck, S. B. G. y Eysenck, H. J.: 'A comparative study of criminals and matched controls on three dimensions of personality', *British Journal of Social and Clinical Psychology*, 10 (1971) 362-366.
- Forrest, R.: 'Personality and delinquency: A multivariate examination of Eysenck's theory with Scottish delinquent and non-delinquent boys', *Social Behavior and Personality*, 5 (1977) 157-167.
- Garmendía, J. A.: 'El estudio de la estructura social desde el análisis de la desviación', *Revista de Estudios Sociales*, 19 (1977) 16 y ss.
- Gold, M. y Petronio J. R.: 'Delinquent Behavior in Adolescence', en J. Adelson (Ed.), *Handbook of Adolescent Psychology* (New York, Wiley, 1980).
- Hanlon, T. E.; Hofstaetter, R. R. y O'Connor, J. P.: 'Congruence of self and ideal self in relatio to personality adjustment', *Journal of Consulting Psychology*, 18 (1954) 215-218.
- Hare, R. D. 'Psychopathy and the personality dimensions of psychoticism, extraversion and neuroticism', *Personality and Individual Diferences*, 3 (1982).
- Hernández, K. S. y Mauger, A. P.: 'Assertiveness agresiveness and Eysenck's personality variables', *Personality and Individual Differences*, 1 (1980) 143-149.
- Hirschi, T. y Gottfredson, M.: 'Age and the explanation of crime', *American Journal of Sociology*, 83, 3 (1983) 552-584.
- Hirschi, T. y Selvin, H. C.: *Reserches en délinquance. Principes de l'analyse quantitative* (Paris, Mouton, 1975).

- Hood, Hood, R. y Sparks, R.: *Key Issues in Criminology*, (London, Weidenfeld & Nicholson, 1970).
- Horas, P. A.: *Jóvenes desviados y delinquentes* (Humanitas, Buenos Aires, 1972).
- Jamison, R. N.: 'Personality antisocial behaviour and risk perceptions in adolescents', Unpublished PhD thesis (University of London, 1978).
- Kelly, H.: 'The Educational Experience and Evolving Delinquent Careers: A Neglected Institutional Link', en Sichor, D. y Kelly, D. H. *Critical Issues in Juvenil Delinquency* (Massachussets, Lessington Books, 1980).
- Knight, B. J. y West, D. J.: 'Temporary and continuing delinquency', *British Journal of Criminology*, 15, 1 (1975) 43-50.
- Kohlberg, L.: *The meaning and measurement of moral development* (Clark Lectures, Clark University, 1979).
- Kinden, E. y Hackler, J. C.: 'Affective ties and delinquency', *Pacific Sociological Review*, 16, (1973) 26-46.
- Luego, M. A.: *Sistema de valores, personalidad y delincuencia juvenil*, (Tesis de Doctorado, Facultad de Psicología, Universidad de Santiago de Compostela, 1982).
- Martín Tabernero, M. F.: *Autoconcepto y actitud de autoestima: estudio psicométrico de la escala MSGO de Miskimins*, (Tesis de Doctorado, Facultad de Psicología Universidad Pontificia de Salamanca, 1983).
- McCandless, B. R.; Castaneda, A. y Palermo, D. S.: 'Anxiety in children and social status', *Child Development*, 27 (1956) 385-392.
- McGurk, B. J., Bolton, N. y Smith, M.: 'Some psychological, educational and criminological variables related to recidivism in delinquent boys', *British Journal of Social and Clinical Psychology*, 7, 1978, 251-254.
- Merril, M. A.: *Problems of child delinquency*, Boston, Houghton Mifflin, 1947.
- Michaelis, W. y Eysenck, H. J.: 'The determination of personality inventory factor patterns and intercorrelations by changes in real-life motivation', *J. genet. Psychol.*, 118 (1971) 223-234.
- Miller, W. B.: *Violence by youth gangs and youth groups as a crime problem in major American cities* (Washington, D. C.: Government Printing Office, 1975).
- Morash, M.: 'Gangs, groups and delinquency'. *The British Journal of Criminology*, 23 (1983) 309-335.
- Mussen, P. H.; Conger, J. y Kagan, J.: *Child development and personality* (5 ed.) (New York: Harper, 1979).
- Nie, N. H. y otros: *SPSS: Statistical Package for the Social Sciences*, (New York, McGraw-Hill Book Company, 1975).
- Patrick, J.: *A Glasgow gang observed* (London: Eyre Methuen, 1973).
- Pitch, T.: *Teoría de la Desviación Social* (México, Nueva Imagen, 1980).
- Poole, E. D. y Regoli R. M.: 'Parental support, delinquent friends, and delinquency: A test of interaction effects', *Journal of Criminal Law and Criminology*, 70 (1979), 188-193.
- Recio Adrados, J. L.: 'Causas condicionamientos sociales en la inadaptación la delincuencia juvenil', *Revista de Documentación Social*, 33-34 (1978-1979), 49-79.
- Report of the Commissioner of Police of the Metropolis* (London, H.M.S.O., 1971).
- Rokeach, M.: *The nature of human values* (New York, Free Press, 1973).
- Rotter, J. B.: 'External control and internal control', *Psychology Today*, 5 (1971) 37-42, 58-59.
- Rubin, Z. y Peplau, A.: 'Belief in a Just World and Reactions to Another's Lot: A Study of Participants in the National Draft Lottery', *Journal of Social Issues*, 29, 4 (1973) 73-93.
- Sánchez Moro, C.: 'El enfoque social de la inadaptación del menor', *Dossier Delincuencia Juvenil* (Servicio de Documentación de Cáritas, Cáritas Española, Madrid, 1983).

- Schwartz, S. H.: 'Normative influences on altruism', en L. Berkovitz (Ed.), *Advances in Experimental Social Psychology* (Vol. 10, (New York, Academic Press, 1977)).
- Schwartz, S. H. y Howard, J.: 'Helping and cooperation: A self-based motivational model', en Derlega, V. J. y Grzelak, J. (Eds.), *Cooperation and helping behavior: Theories and research* (New York, Academic Press, 1982).
- Sierra Bravo, R.: *Técnicas de Investigación Social, Teoría y Ejercicios* (Madrid, Paraninfo, 1983).
- Stanfield, R. E. 'The interaction of family and gang variables in the actiology delinquency', *Social Problems*, 13 (1966) 411-417.
- Thrasher, F. M.: *The gang* (reprinted edition). (Chicago: University of Chicago Press, 1963).
- Thurstone, L. L.: 'Attitudes can be measured', *American Journal of Sociology*, 33 (1928) 529-554.
- Thurstone, L. L.: *PMA: Test de Actitudes Mentales Primarias, Manual* (Madrid, TEA, 1980).
- Tittle, Ch. R.; Vilemez, W. J. y Smith, D. A.: 'The myth of social class and criminality', *American Sociological Review*, 43 (1978) 643-656.
- Trasler, G.: 'Delinquency, Recidivism and Desistance', *The British Journal of Criminology* (1979) 314-322.
- Uniform Crime Reports* (Washington, D. C.: Departament of Justice, 1975).
- Valverde, J.: *El proceso de inadaptación social en el adolescente* (Tesis de Doctorado, Facultad de Psicología, Universidad Complutense de Madrid, 1980).
- Valverde, J.: 'Niveles de inadaptación social (aplicación del modelo interaccional)', *Documentación social*, 44, (1981) 25-42.
- Welford, C.: 'Labelling Theory and Criminology: an assesment', *Special Problems*, 22 (1975) 232.
- West, D. J.: *La delincuencia juvenil* (Barcelona, Labor, 1973).
- West, D. J. y Farrington, D. P.: *The delinquent way of life*. (London: Heinemann, 1977).
- Wright, D. S.: *The psychology of moral behaviour*. (Harmondsworth: Penguin Books, 1971).
- Zabalza, M. A.: *La integración psíquica del muchacho inadaptado. El Autoconcepto* (Tesis de Doctorado, Facultad de Psicología, Universidad Complutense de Madrid, 1979).